

COMENTARIO

La propiedad urbana

Entre los propietarios de fincas urbanas produce siempre inquietud cualquier disposición encaminada a obtener un mayor rendimiento fiscal de la propiedad. Actualmente ese estado de inquietud se acentúa, convirtiéndose casi en alarma. Parece conveniente dedicar a este asunto un momento de atención, y exponer algunas breves consideraciones.

La tributación de la propiedad urbana se basa en el rendimiento líquido de la misma. Este rendimiento se basa en un determinado tanto por ciento, que constituye la cuota del Tesoro; y además tributa por diversos conceptos al Municipio, pero en forma distinta de la del Estado. Estas dos tributaciones, según el estado de derecho actual, son las siguientes:

Impuestos del Estado: a) Como tipo de gravante sobre la renta líquida comprobada un 17 por ciento a tenor de la ley de 12 de junio de 1911;—b) El recargo transitorio de guerra de un 10 por ciento establecido por la ley de 28 de junio de 1898, y que por el artículo 15 de la ley de 29 de diciembre de 1910 quedó fijado en un 750 por ciento;—c) El recargo de 16 por ciento llamado de atenciones de primera enseñanza actualmente establecido por la ley de Presupuesto del Estado de 31 de diciembre de 1901;—d) Una décima municipal establecida por la ley de 19 de diciembre de 1920;—e) Además puede también ser objeto de otros gravámenes la propiedad urbana por las leyes de 7 de julio de 1911 y 29 de junio del mismo año, cuando, con el auxilio del Estado, en determinadas comarcas, se procede a la construcción de pantanos, canales y caminos vecinales.

Impuestos del Municipio: a) Impuesto de plus valía establecido por Real decreto de 13 de marzo de 1919 y transportado al Estatuto municipal;—b) El impuesto de mejoras establecido por Real decreto de 31 de diciembre de 1917 y también transportado al Estatuto municipal, bajo la denominación de «Contribuciones Especiales»;—c) El repartimiento general que afecta también a la propiedad urbana, bajo un doble punto de vista tributario: personal y real, establecido por Real de 11 de septiembre de 1918 e igualmente transportado, sin atenuar su dureza, al mencionado Estatuto municipal.

Como puede verse, la lista de tributos que pesan sobre la propiedad urbana no es corta. Natural es, pues, que cada vez que se anuncian nuevas disposiciones que vengán a aumentarla, como consecuencia de un aumento de declaración de riqueza, se produzcan alarmas y se adviertan movimientos entre la opinión.

Se ha preconizado, por quienes dedican actualmente a este asunto su atención, una fórmula armónica que no perjudique a los propietarios ni lesione los intereses del Estado. Esta fórmula sería la de ir disminuyendo los tipos de tributación al mismo compás que el Estado vaya conociendo la verdadera riqueza. La fórmula expuesta por el señor Sans y Buigas es como sigue:

Establecer un tipo de tributación que esté en razón inversa de la riqueza total que se vaya descubriendo. De esta manera, a medida que aumentara la cifra global de la riqueza imponible, automáticamente, y en la misma proporción, debería disminuir el tanto por ciento con que es gravada, para formar las cuotas individuales de contribución. Esto implica la confección de una escala en la que se estableciera una serie de grados de disminución de aquel tanto por ciento. Y con arreglo a este sistema, sabría el propietario que, cuanto mayor riqueza se declarase, menor sería el tanto por ciento con que tributaría.

Esto parece ser práctico y justo, toda vez que no debe el Estado beneficiarse exclusivamente de los importantes aumentos de tributación que obtiene en virtud de las operaciones catastrales, con la agravante de mantener tipos altísimos de tributación.

Hemos querido exponer esta fórmula, porque puede a nuestro juicio contener un principio de justicia; esto es, que cada cual tribute según su riqueza verdadera.

NUESTROS COLABORADORES

Un magno proyecto

Por la prensa mallorquina me informo de que está en vías de decidirse la ejecución de unas escalinatas que darán acceso al portal del Mirador desde el plano superior de la muralla. Pocas veces se habrá agitado el interés del público entorno de una idea que afecte tan vitalmente a la estética de nuestra Ciudad.

Un proyecto elaborado en el seno de la *Liga de Amigos del Arte*, al calor de cuantos estiman con más pasión los intereses espirituales de nuestra tierra, por artistas que unen la competencia técnica al más depurado gusto, como se sabe bien de Guillermo Forteza, fué expuesto hace años con aprobación unánime y aceptado por la corporación municipal. Difícilmente podría encontrarse otro estudiado con más amor y que reuniera sus excepcionales condiciones de belleza.

Decir belleza sin profanar esta palabra cuando se trata de obras municipales no es cosa que podamos hacer aquí todos los días. En la conciencia de todos está nuestra ciudad, que tiene en la vecina Barcelona—que pudiera imitar provechosamente en tantas otras cosas—los más infames modelos de edificación urbana, ha batido en arquitectura el *record* del modernismo analfabeto. Un paseo por nuestras calles, por nuestro vulgarismo Ensanche, por la carretera del Terreno, Porto-Pí y Ca's Catalá, bordeada de esperpentos en todos los colores, resulta una vía dolorosa para los espíritus delicados.

No se extrañen mis lectores si digo que he temblado siempre que oí hablar de derribar la fea casucha obstructora del portal del Mirador, ante el temor de lo que pudiera venir detrás de este derribo...

Poner en armonía con el bellissimo pórtico y con los muros dorados de la venerable catedral cualquier fábrica moderna, es empresa que reclama en quien la acometa una sensibilidad exquisita, el gusto depurado de lo antiguo, el sentido clásico de la sencillez y de la grandeza y una modestia para sacrificar a la unidad y a la belleza sobria del conjunto fantasías personales de dudoso valor artístico. Adviértase que las escaleras que se construyan allí deben entonar—sin ser *góticas*, cosa que constituiría el mayor de los desatinos,—no sólo con la puerta del Mirador, sino con los muros laterales, desnudos y exentos de otro interés que su patina y su lógica constructiva, de la Seo: Esto exige en el proyecto una severidad de gran estilo, sin sombra de mezquindad en los detalles y con eliminación de todo adorno superfluo: la severidad que puede observarse en las escalinatas, únicas quizá en España por su grandeza, que dan tan maravilloso aspecto a la fachada de la catedral de Gerona y en las que se ha inspirado evidentemente el proyecto a que aludimos más arriba.

Dos ramales de escalera, adosados al muro con una naturalidad artística perfecta, conducen en éste a la plaza del portal mayor de la Seo, al lado mismo del palacio de la Almudaina, y al portal del Mirador, que podrá contemplarse desde un punto de vista ideal; un rellano situado a una distancia de quince o veinte metros y separado de la calle por ocho peldaños, sobre los cuales aparecerá como levantada la admirada puerta. No sólo la Catedral, sino todo el barrio que, con el Palacio de la Almudaina, el Episcopado y la Seo, constituye la vestusta Acrópolis de la Ciudad de Ma-

llorca, se enriquecerá con esta mejora que, lejos de desnaturalizarla, como se haría convirtiendo en lugar de tránsito comercial aquellos señoriles alrededores, vendrá a realzar su carácter intangible.

Yo espero del prócer mallorquín que ocupa la presidencia de este Ayuntamiento una mayor sensibilidad

que la que han mostrado otros alcaldes para estos valores estéticos de la tradición palmesana, y que le guiará en sus resoluciones la noble ambición de unir su nombre a una obra que sea un título de aristocracia para nuestra Ciudad, tan afeada por cursis innovaciones.

ALANIS

NUESTROS COLABORADORES

Necesidad de una estación de T. S. H. en Ibiza

Per tercera vez me ocupo gustosísimo sobre la necesidad de instalar una estación radiotelegráfica en Ibiza (Balears) o sea conseguir se pueda cursar servicio entre esta isla y cuantas estaciones quieran pasar su tráfico desde la mar.

Es lamentable y, apenas pensar, que, siendo Ibiza isla «habitada» la tercera de Balears y la primera en tráfico marítimo de costas, no haya habido quien se interesara por tan portentosa misión, apoyando cuantos artículos se insertaron, en su día, en la prensa y en la consideración que ello requería. Tristísimo es, verdaderamente, que un barco que se halle en inminente peligro de naufragar, aun llevando T. S. H. a bordo, no pueda, a lo mejor, tener el oportuno salvamento, puesto que las estaciones más próximas que podrían prestarla su valiosísimo concurso, por ser potentes, tropiezan con el inconveniente de no oír las señales del buque, a no ser en el excepcional caso de que haya cercana otra estación de a bordo de servicio permanente, que sirva de intermediaria, pues sus señales resultan siempre débiles, siendo sus poderosas causas las inevitables perturbaciones atmosféricas, las interferencias de estaciones y, finalmente, la interceptación de los montes, que es lo que se puede fácilmente combatir.

Suponiendo el caso de un buque a 100 millas al Sur de Mallorca, en los precedentes casos, la interceptará muchísimo la Dragonera por estar situada entre ambas estaciones; es decir, que, como a la parte N. tiene a Muleta, que es la estación correspondiente y naturalmente si la estación de origen oye débilmente a la costera, que es de mucho alcance, con mayor razón ésta dejará de percibir las llamadas de aquella. Todo lo cual, no es por su poca energía eléctrica, ni juzgar por la distancia, ni por tener buena o mala chispa, sino porque precisaría que ambas estaciones fueran excesivamente potentes, lo que no ocurre por lo general más que en la costera.

Tampoco coarta en nada la distancia por ser relativamente corta, sino el conjunto de interceptaciones; así que, para corregir esta deficiencia, nada mejor que instalar una nueva estación costera entre el cabo Palos y Sóller; esto es, en Ibiza, con lo que se conseguiría una transmisión eficaz, sin obstáculos, pues ya estaría libre de aquella cordillera de elevadas montañas, pudiéndose, de esta suerte, confiar en un servicio absolutamente provechoso para lo cual el sitio más apropiado, según mis modestos cálculos, debe ser el de San

Antonio Abad, de Ibiza, (frente a la Conejera).

La inutilización o tardanza de alguno que otro radiograma es debido, en general a la falta de costeras y, en lo que afecta a la de Mallorca, por su mala posición topográfica.

Además, muchísimas veces la estación de a bordo no es más que de 114 de kw., resultando, hoy en día, de insuficiente energía eléctrica.

De instalarse en San Antonio Abad una estación de 12 kw., sería más que suficiente, siempre que fuese del sistema Marconi, para poder asegurar un buen servicio, atendiendo a cuantos buques trafican en todas direcciones, entre el Sur de Mallorca, toda Menorca e Ibiza y Nordeste de África.

Actualmente, aunque se vierta al éter la fatídica llamada de SOS, Ibiza no se entera de nada, pues sólo tiene comunicación submarina entre las islas Baleares y la Península.

De tener avería el cable submarino en cuestión: ¿No sería repulsivo y humillante quedar incomunicados totalmente?

Y de los que podríamos llamar pueblos ambulantes en la mar: ¿Quien se acuerda? ¿Es que no tienen derecho a ser socorridos ni atendidos siquiera?

¿No es por ventura la radiotelegrafía el mejor salvavidas del Universo? ¿Dejará de ser una riqueza nacional la facilidad de comunicaciones, debido a su gran desenvolvimiento?

Siendo así: ¿A quien incumbe tal empresa? ¿Quizás no lo sepa. Lo que sí sé que todo el que sea patriota y humanitario, se aplada en tal caso y experimenta una satisfacción extremadamente grande, que no sabría describir mi torpe pluma, al ver coronados sus trabajos, convencido que hizo un bien a la Humanidad.

De ser el Estado el encargado de montar la estación aludida: ¿Qué supondrían veinte mil pesetas, que sería aproximadamente su coste? Nada. Y, sin embargo, la nación protege otro sin número de empresas que aunque, desde luego, necesarias no lo son, en la opinión del que suscribe, de tanta necesidad como la de que aquí se trata, teniendo en cuenta que sería completar los lazos de unión entre esta isla, hoy desamparada en este ramo, y el Continente.

¿Quien tiene la palabra en tan trascendental mejora?

NICOLÁS SASTRE

En la mar a de febrero 1926.

PLUMAS AJENAS

El deber de la instrucción

«Hay todavía en nuestro país un tanto por ciento de ciudadanos que no saben leer ni escribir. Nuestra nación está obligada a reducir a cero el número de sus analfabetos».

Esto ha dicho, en síntesis, el ministro de Instrucción pública de Francia. Ya hace casi un siglo y medio que allí proclamó Condorcet, ante la Asamblea Legislativa, ese esencial derecho humano: el derecho a la instrucción. Una centuria más tarde, el derecho se había convertido en deber, estatuido y regulado por las leyes. Ahora, el Gobierno de la República francesa quiere que este deber no quede, en ningún caso, incumplido.

Presenta un proyecto de ley castigando severamente la deserción escolar. «En adelante—ha dicho el ministro—, el deber de la instrucción será considerado como el deber militar: la ley los hará respetar igualmente».

Todos los niños franceses tendrán que recibir la enseñanza desde los seis hasta los trece años. Cuando no cumplan esta obligación, sus padres serán castigados con multas y aun, en ocasiones, con la suspensión de sus derechos civiles, políticos y de tutela familiar. También será posible, con la nueva ley, que los muchachos desertores de la escuela sean llevados a un Tribunal para niños.

A veces no es la negligencia o el abandono, sino la codicia, y aun la necesidad, lo que sustrae los niños al estudio y los lanza prematuramente al taller o a las

faenas agrícolas. Si se aprueba la ley que el Gabinete Briand presenta, los patronos que empleen en sus industrias niños en edad escolar, serán penados con más severidad todavía que los mismos padres. Para la nueva ley francesa, la escuela es una institución cívica merecedora del mayor respeto. Quienes induzcan a los niños a no asistir a las clases, o quienes impidan o pretendan impedir el funcionamiento normal de una escuela, podrán ser condenados a prisión...

¿Tiene algo de extraordinario, de admirable, la actitud del Gobierno francés? No, ciertamente. ¿Va Francia a la cabeza de las naciones europeas en la obra de supresión del analfabetismo? Tampoco es ese el caso. Sabido es que hay Estados en donde el número de los que no saben leer no llega al 1 por 100. En varios países del Norte y del Centro de Europa cabe decir que no existen iletrados, salvo las raras excepciones de extrema anomalía mental. Francia, a la que tanto debe la cultura del Mundo, se halla, relativamente, en cierto retraso todavía—como Italia—ante esta vital cuestión de los analfabetos. Por eso, se esfuerza hoy, y aun en medio de sus agobios económicos, encuentra tiempo, espíritu y dinero para consagrarlos a la educación de sus hijos, de todos sus hijos.

Pensemos ahora en los nuestros. Pensemos con dolor—pero con dolor fecundo, estímulo de la acción y del remedio—en lo que es el analfabetismo en nues-

Una iglesia de los Angeles contrató una banda de Jazz, y ahora tiene todos los asientos ocupados durante los oficios religiosos.

tro propio país. Harto más que Francia habríamos de luchar nosotros para disminuir y, al cabo, para extinguir el analfabetismo. Sus cifras son aquí incomparablemente más alarmantes que allá. Las penas de los gobernantes franceses podríamos recogerlas nosotros, como en el apólogo calderoniano, para hacerlas alegrías...

No insistamos en recordar morosamente a cuánto se eleva el número de nuestros analfabetos. Lo que importa no es renovar el sonrojo, sino remediar el mal. Basta decir que, según la estadística no hace mucho tiempo presentada por la Oficina de Informaciones del ministerio de Instrucción pública, hay en España, en cifras redondas, unos 2.800.000 niños en edad escolar, entendiendo por tal la que va de los seis a los doce años, aunque el vigente Estatuto del Magisterio la amplía, en el papel, desde los tres años hasta los catorce. De esos niños, están matriculados en las escuelas nacionales 1.400.000, también en números redondos. Es decir, sólo la mitad justa de la población escolar.

¿La otra mitad? La otra mitad es el problema angustioso de nuestro analfabetismo. No nos consolemos pensando que alguna parte de esa mitad, ausente de las escuelas públicas, se educará en el hogar y en los colegios particulares. Sin duda, así ocurre. Pero si tenemos presente que, según esa misma estadística oficial, de aquellos 1.400.000 alumnos matriculados en las escuelas nacionales, no asisten, por término medio, más que el 60 por 100, llegaremos a la triste conclusión de que lo que por este lado se pierde compensa con creces lo que por el lado de las escuelas privadas pueda ganarse, y de que la mitad de los niños españoles no reciben instrucción alguna.

Que la simple enunciación de este hecho—hecho, por desgracia, bien conocido—suene como un aldabonazo en la conciencia de todos nosotros, y más en la de los que más puedan y deban hacer. Movámonos todos, ya en algo a todos nos es dado coadyuvar.

Nada es más importante, nada más urgente que la redención intelectual de este 50 por 100 de parias que viven excluidos del comercio de la cultura. En nuestro siglo, las primeras letras son de primera necesidad. No ha de haber desertores en la escuela. La instrucción es un deber para consigo mismo y para con la sociedad. Nuestra misma legislación española, en la letra muerta de los textos, consagra este deber. Pero la ley no se cumple ni podría cumplirse aunque se recurriera a las sanciones penales del nuevo proyecto francés, porque aquí faltan escuelas que transformen el precepto escrito en realidad vivida. ¿Verdad, lector, que no es posible seguir así mucho tiempo, dejando a la mitad de nuestros hijos fuera de la ley, cuando, por otra parte, la ley que impone el deber de la instrucción es la más razonable, la más provechosa, la más humana de las leyes?

LUIS DE ZULUETA

SOLOS DE JAZZ-BAND

¿Pasará la procesión por la calle de Colón?

Pasados unos tres meses se nos dice, en conclusión, que pronto los montañeses, ciudadanos y burgueses, sin dar ningún resbalón podrán pasar por Colón.

Ya acaba la catacumba que se puso en construcción y va a cerrarse la tumba que a todos volvió taramba dando fin a la función de la calle de Colón.

Cuando ya va para rato de perenne exposición y hasta allí peligró, el gato, intoxicarse el olfato o romperse el esternón, se nos remata Colón.

Total, un poquito más de sana resignación y equilibrios en zis-zás y ya iremos rás con rás paseando con emoción nuestra calle de Colón.

Después de amargura tanta nos dió el Marqués su opinión y a palmesano le encanta soñar que, en Semana Santa, pasará la procesión por la calle de Colón.

Mas está tan impedido aquel piso consabido que al Marqués puede decir quien le quiere confundir:—No me haga Vd. de reir que tengo el labio partido.

PIERO

INFORMACION LOCAL

DISPOSICIONES INTERESANTES

Junta Provincial de Abastos

La Comisión permanente de esta Junta en el deseo de ver si es posible conseguir el abaratamiento del pescado sin llegar a la fijación de precios de la venta del mismo, en sesiones celebradas los días 22 y 24 de los corrientes ha adoptado los siguientes acuerdos:

El pescado para su venta, se dividirá por su calidad en cinco clases.

De primera.—Langosta, cigalas, calamares, pagaras, denton, mero, salmonetes grandes, liobarro, oradas, sard y lenguados grandes.

De segunda.—Salmonetes (tamaño regular), cerviolas, pelaes, pajeles, atun sin hueso, llusos, congrios, cap-roig, arañas, gallos, ratas, molteras, angulias, escorbais y lenguados (tamaño regular).

De tercera.—Jonquillos, sipsis, rafels, morrall grande, serrans, gallinetas, monjas, besugo, roqué, atún con hueso, escorperas, congrios, obladras, bonito y sardinas.

De cuarta.—Morralla mediana, pescado pequeño de artel, musolas, pulpos pequeños, caramel grande, escat, morenas, bogues, salmonetes pequeños, musola vera, bastina plana y alacha.

De quinta.—Morralla pequeña, chucles, gatons, caramel, bastina, pulpos grandes, malveras, tortuga y tremoló.

En la imposibilidad de citar todas las clases de pescados los no comprendidos en las precedentes clases serán agrupados en la más afín.

Para embarcar pescado será requisito indispensable el dejar en la plaza de Abastos el veinticinco por ciento de la clase que se desee embarcar. A este efecto el embarcador se presentará al Inspector de Abastos encargado de este servicio en la pescadería de dicha plaza, quien después de pesado el pescado dará una papeleta en la que se hará constar la cantidad, en kilos del mismo y su clase o clases, cuya papeleta se presentará en la Secretaría de la Junta provincial de Abastos para la expedición del permiso de embarque, que irá autorizado por el Gobernador Presidente de la misma.

Hacer público que el pescado procedente de otros puntos de la isla quedará sujeto para su embarque a las disposiciones precedentes y que desde mañana 25 de los corrientes el Pósito de Pescadores de esta ciudad, dispondrá de seis puestos de venta de pescado, que esta Comisión espera serán verdaderos puestos reguladores ya que la venta se hará directamente por el pescador evitando intermediarios.

Recordar a todos los vendedores de sustancias alimenticias de primera necesidad, cereales y sus harinas, legumbres y las suyas, tubérculos y raíces, frutos, hortalizas, pan, carnes frescas y saladas, pescados en salazones y conservas, huevos, leche, azúcar, aceite y sal, que están obligados a tener en los establecimientos en que las expendian y en sitio perfectamente visible con caracteres no menores de centímetro y medio, la relación de precios tanto en los que han sido fijados por la Junta provincial de Abastos como de los que hasta el presente la venta es libre.

Las precedentes disposiciones relativas al pescado entrarán en vigor el día primero de Marzo próximo y las restantes al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

LAS MONJAS

Modistería de Primer Orden

Gobierno civil

El Gobernador nos manifestó ayer que se había reunido la Comisión Permanente de Abastos tratando varios asuntos entre ellos uno referente a la baja de pescado.

El acuerdo consiste en limitar la exportación permitiendo embarcar solamente la tercera parte de la cantidad de pescado, de cada clase, que se presente a la venta.

También dijo que había conseguido que el Ayuntamiento colocara en la Pescadería seis bancos destinados al Pósito de Pescadores con lo cual —añadió— se hará posible la baja de dicho comestible debido a la competencia de precios.

De ello, añadió, se facilitará una nota por la Secretaría de Abastos. (La aludida nota la publicamos en otro lugar de este número).

El Gobernador no tenía ayer otras noticias que comunicar a los periódicos.

Sucesos y desgracias

Atropello

Fue atropellado por una bicicleta Juan Fernández de 17 años, con domicilio en la calle 19 n.º 4.

En la casa de socorro, donde fue auxiliado, le fueron apreciadas erosiones en ambas piernas.

Accidentes del trabajo

Trabajando se produjeron lesiones, siendo asistidos en la casa de socorro:

Andrés Roca, de 35 años, habitante en la plaza de San Antonio, 45, que presentaba una contusión en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Sebastián Sampol, de 14 años, domi-

cliado en la calle de Deanato, 8, a quien se apreció una herida contusa en la mano derecha.

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Diego Díaz, albañil, calle de Alsina, núm. 41, de erosión en la muñeca.

—Damián Perpiniá, herrero, calle del Sol, 5, de herida incisa en los dedos pulgar e índice derechos.

—Gabriel Sureda, herrero, calle de la Herrería, 27, de úlcera corneal del ojo derecho.

Ciclista denunciado

Ha sido denunciado a los concejales jurados un individuo que montaba la bicicleta núm. 684, por haber atropellado a un caballero en la vía pública.

GACETILLA

ERRATAS.—En nuestro artículo de ayer titulado «Amargura y Arboles», aparte de las numerosas erratas deslizadas en el texto, las cuales el lector pudo subsanar, debemos rectificar la cita de la conocida cuarteta de Omar Kayyam «A Book of Verses underneath the Bough—A Jug of Wine, a Loaf of Bread—and Thou, beside me singing in the wilderness—O, wilderness were Paradise emow!» La firma había de leerse: David Ronald, en vez de la que apareció al pie del artículo.

PRESENTACION.—Debe presentarse en el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia para un asunto que le interesa el individuo Pedro Suñer Frontera, que tuvo su domicilio en la calle de la Peña, núm. 7 de esta capital.

LA PROTECTORA.—Se nos entera de que, preocupándose la Junta Directiva de la Sociedad La Protectora de dar a la misma mayor incremento y al objeto de complacer al sin número de aspirantes a Socio que lo tienen solicitado, en sesión del día de ayer acordó dejar en suspenso, por un corto espacio de tiempo, el pago de cuota de entrada, con el fin de dar mayor facilidades a los que quieren pertenecer a ella.

Notas Municipales

La clasificación y declaración de soldados.

Por el Alcalde se ha publicado, fijándolo en los sitios de costumbre, un bando que dice así:

«Que el día 7 de Marzo próximo y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 145 del reglamento para la aplicación de la Ley de reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, a las doce de la mañana, se verificará en esta Casa Consistorial la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 146 de dicho reglamento, debiendo ser presentados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundo y cuarto del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prórrogos.

También se avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en los años de 1923 y 1925 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los cuatro años anteriores, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prórrogos.

Lo que hago público para conocimiento de todos los interesados.

A continuación del texto transcrito contiene el bando los artículos del Reglamento de la ley de reclutamiento que interesa conocer a los mozos comprendidos en el reemplazo del año en curso.

Un obsequio

El Alcalde recibió ayer, donado por don José Dezcallar, un ejemplar del poema «La Conquista de Mallorca», original de don Francisco Seguí, que fue recitado por el Sr. Dezcallar en una función celebrada hace unos meses en el Lírico.

Un banquete

Encabezada por el Alcalde, se ha abierto una lista, en la que figuran inscritos ya muchos concejales, para obsequiar con un banquete al teniente de alcalde don Lorenzo Cerdá, para celebrar el éxito obtenido por la exposición de sus cuadros que ha celebrado últimamente en Barcelona.

Orden acordada

El Alcalde ha ordenado ser colocada

en la calle de San Nicolás, cruce con las de Veri y Orfila, la placa que allí hubo tiempo atrás, prohibiendo la circulación, en el trozo ascendente de dicha calle, de ciclistas montados.

Una función patriótica

El empresario del Teatro Balear estuvo ayer en la Alcaldía, a poner en conocimiento del Alcalde, que se está organizando para en breve en el Balear, una función para celebrar el éxito del vuelo del Plus Ultra.

Suscripción para el monumento a Maura

Continuación de la lista de donativos de la suscripción para el monumento al señor Maura, abierta en el Negociado de Alcaldía.

Lista enviada por el Juzgado de 1.ª Instancia del Distrito de la Catedral:

	Pesetas
Suma anterior	8.590,00
Don Ismael Rodríguez Solano, Juez	5'
Don Sebastián Gazá, Secretario	25'
Don Gregorio Jaume, Oficial	5'
Miguel Oliver Desclaus, Oficial	5'
Don Pedro Alorda Perelló, Oficial	5'
Don Sebastián Barceló Peña, Oficial	2'
Don Francisco Gil Llopió, Oficial	1'
Don Antonio Balaguer Vicens, Oficial	3'
Don Gabriel Salvá Pujol, alguacil	2'
Lista enviada por el Jefe del Regimiento Infantería de Palma n.º 61.	
Don Antonio Jáudenes Nestores, Coronel	5'
Don Miguel Llompart y Llompart, Tte. Coronel	5'
Don Miguel León Garabito Fons, Tte. Coronel	5'
Don Juan Roca Rayó, Tte. Coronel	5'
Don Pedro Llompart Ramis, Comandante	5'
Don Gabriel Llompart Ramis, Comandante	5'
Don José Moragues Cabot, Id.	5'
Juan Florit Torres, Id.	5'
Inigo Manso de Zúñiga, Capitán	2'
Don Mateo Torres Bestard, Id.	5'
Enrique Feliu Sintes, Id.	2'
Gonzalo Arnica Ferrer, Id.	1'
Manuel Villalonga Alomar, Id.	2'
Don José Vargas Gimeno, Id.	5'
Federico Pérez Turbano, Id.	1'
Don Rafael Castell Ramis, Id.	1'
Ildefonso Sánchez Ledesma, Id.	1'
Don Francisco Castell Salido, Id.	2'
Don Vicente Calafell Llinás, Id.	2'
Eduardo García Serena, Id.	2'
Julian Salom Calafell, Teniente	1'
Don Nicasio Riera Pou, Id.	2'
Miguel Villalonga Pons, Id.	2'
Don Juan Payeras Alcina, Id.	2'
Juan Alcover Castañer, Id.	5'
Jaime Clar Aloy, Id.	2'
Juan Bennasar Bisquerre, Id.	2'
Don Joaquín Rosifol Fuster, Id.	2'
Pedro Sansolani Gazá, Id.	2'
Eduardo Romay Veira, Id.	2'
Cristóbal Real Munar, Id.	1'
Gabriel Mesquida Vefy, Id.	2'
Don Jerónimo Llompart Ginard, Id.	1'
Don Juan Barceló Andreu, Id.	1'
Miguel González Mesa-guer, Id.	1'
Don Juan Martorell Pérez, Id.	1'
Ramón Esteban Granés, Id.	1'
Don Jaime García Riera, Id.	1'
José Liobet Terrades, Id.	1'
Antonio Salmerón Martínez, Id.	1'
Don Jaime Juan Oliver, Id.	1'
José Garriga Deyá, Id.	1'
Guillermo Gual Llompart, Alférez	1'
Don Antonio Torrandell Alomar, Músico mayor	1'
Don Juan Vich Cabot, Capellán	2'
Real Academia de Medicina y Cirugía. Recaudación socios de número	150'
Alcalde de Llubi, don Antonio Gelabert	50'
Suma	8.941,00

LA FILADORA

Artículos de Primera Comunión

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Juan Roca.
Imaginaría.—Comandante de Id. don José Moragues.
Hospital y provisiones.—3er. Capitán de Palma.
Vigilancia.—6.º Oficial de Id.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Antich.

Orden de la Plaza de ayer

A las once del día de mañana se efectuará en el Hospital Militar de esta Plaza, el reconocimiento de los individuos de la clase de tropa, propuestos para su declaración de utilidad o inutilidad; así como también el de los propuestos para uso de licencia temporal por enfermo.—El General Gobernador, Cabrinety.

Del Carnel

El Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria don Antonio Bosch, ha sido jubilado, siendo nombrado para sustituirle interinamente el veterinario don Buenaventura Barceló.

El hogar del miembro de la Delegación Local del Trabajo, don Guillermo Fullana, ha sido aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en buen estado de salud.

Ha marchado a Barcelona nuestro amigo el Corredor de Comercio don Jaime L. Pou.

Ha regresado a la Ciudad Condal el Consejero de la «Transmediterránea» señor Martí.

Ayer mañana vino de Barcelona el Ingeniero de la fábrica de abonos químicos de Porto-Pi don José M.ª Creus.

De Barcelona llegaron ayer mañana don Bartolomé Planas, don Ramón Palos, don Juan Teixidor, don José Serra, don Miguel Llabrés, don José García, don Francisco Perelló y don José Guardiola.

Con objeto de pasar una temporada junto a su familia, llegó ayer el capitán de infantería, con destino en Africa, don Bartolomé Nicolau.

Ayer embarcaron para Valencia don Miguel Fluxá, don Manuel Romero, don Gabriel Vigna y señora, don Leocadio Galdós y don José Benítez.

¿Cuántos años hace es V. cliente de la Casa Matons?

30 años atrás

25 febrero 1896.—Fue desmontado el caserón que se levantó en la plaza de Santa Eulalia para hacer fotografías a bajo precio.

—Telegrama de Weyler al Gobierno:

«Contestando a su consulta tengo la satisfacción de manifestarle que la situación militar y política de la isla está muy mejorada y el espíritu público se encuentra reanimado. Todo esto me permite reiterarle que pueden hacerse las elecciones antes que presentarse en crisis el Gobierno, contando siempre con mi decidido apoyo.»

El tiempo

Telegramas recibidos

Órler 24 a las 11'30.—Barómetro 769'8. Termómetro 16'4. Viento en calma. Mar llana. Cielo de celajes.

Andratx 24 a las 11'30.—Viento Oeste flojo. Mar llana. Cielo neblinoso.

Alcudia 24 a las 10.—Viento noroeste flojo. Mar rizada. Cielo de celajes.

Barcelona 24 a las 8.—Barómetro 770'1. Termómetro 13'0. Viento noroeste flojo. Mar rizada. Cielo cubierto. Horizontes neblinosos.

Madrid 24 a las 10.—Va a empeorar el tiempo en las costas del Sur de España.

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las once está señalada la vista en Juicio oral y público de la causa instruida contra Antonio Puig Vert, acusado del delito de resistencia a la Autoridad.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Marín, y el procesado estará defendido por el Abogado don Honorato Sureda.

CIRCULAR GUBERNATIVA

No se podrá herrar en la vía pública

Copiamos del «Boletín Oficial»: «Siendo costumbre arraigada, especialmente en los pueblos de estas Islas, el practicar las operaciones de herrar de caballerías, en la vía pública y que quedan abandonadas en la misma los residuos, algunos de ellos, como los clavos, ocasionan grandes perjuicios al paso de los automóviles siendo causa de rotura de neumáticos y otros defectos, he acordado prohibir en absoluto que en lo sucesivo se efectúen en tal forma dichas operaciones, para las que deberá disponerse de local adecuado para que entren en él las caballerías y sean allí herradas,

suspendiendo, su ejercicio del herrar a los que no dispongan del mismo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados y de las Autoridades y Agentes de la Autoridad dependientes de la mía a los que encargo especial vigilancia en dicho sentido, denunciándome toda infracción que observe para imponer, el correspondiente correctivo.»

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL

DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

TESTIMONIO DE CURACION

El abajo firmado declara que, a pesar de sus 66 años y merced a los aparatos C. A. BOER se ha curado de una hernia que padeció durante quince años. Dichos aparatos no le molestaron nunca y, en prueba de gratitud, autoriza la publicación de este testimonio.

Arnau Ferrer MALLOL

Calle Barracá de Dalt, 8, PETRA, (Mallorca) 25 de agosto, de 1925.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Hace ya tiempo que está curada la hernia que padecía más de 12 años. Esperé para escribirle porque no creía posible curarme a causa del trabajo que hago y de mi edad pues ya tengo 61 años.

Ahora que veo duradero mi curación alabo a todos cuantos me preguntan los aparatos y Método C. A. BOER. Le da mil gracias su afilmo. S. S. Sebastián Monserrat, calle Mayor 100, Lluçmahoyor. Junio 16 de 1925.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Sr. BOER en: PALMA, Martes, 9 Marzo, Hotel Alhambra.

Sineu.—Miércoles 10, Fonda Oliver. Inca, Jueves 11, (de 9 mañana a 3 tarde), Fonda España.

Manacor.—Jueves 11 (de 5 a 7 tarde) y Viernes 12, (hasta media día) Fonda Felip.

Felanitz, Viernes 12, (solo por la tarde, hasta las 4 y media), Fonda Alaró.

Andraitx, Domingo 14, Nuevo Hotel.

Sóller.—Lunes 15, Hotel Estación.

Lluçmahoyor, Martes 16, Hotel Romaguera.

Aparatos de Arte Médico perfeccionados: plenas artificiales; Corsés correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott; Obesidad; Eventraciones; Desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón, libre, etc. Hidróceles, varicoceles.

C. A. BOER: Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, (Plaza Cataluña), BARCELONA.

Sabido es

Que el hombre sano es el más fuerte

Que la base de la salud es la higiene

Y que la higiene perfecta solo se logra usando a diario el

JABON Y COLONIA

HELENIA

y los dentífricos

BLAN-KOR

CREMA — ELIXIR

CEPILLO

Fórmulas científicas y fabricación escrupulosa de

FAUBEL, S. A. de Madrid

Pruebelos

y se convencerá

Crónica de Mahón

Foot-Ball

Torneo Balear

Mahón F. C. 2 - Zamora 1

Ayer tarde se celebró en el Stadium Mahonés un interesante encuentro entre los mencionados equipos cuyo resultado fué favorable a los locales por la mínima diferencia de un goal conseguido de un penalty tirado en la segunda parte.

El arbitraje estuvo a cargo del señor Perches que actuó imparcialmente. No obstante, su labor dió origen a acaloradas discusiones por entender algunos jugadores que algunas faltas graves no las había observado debidamente.

El dominio correspondió al Zamora en la primera parte y al Mahón en la segunda.

Al finalizar el encuentro dominaba numéricamente el Zamora que ayer mereció ganar.

Del Mahón se distinguió Bagur. Del Zamora, Canet, que fué el mejor de los veintidós; su guardameta estuvo muy afortunado.

La tarde espléndida. Una verdadera tarde primaveral.

El encuentro fué presenciado por bastante público.

En Villa-Carlos

España 4 - Unión Sportiva 3

En partido amistoso contendieron ayer tarde los citados equipos, cuyo encuentro presenciado por mucha concurrencia, fué favorable a los villacarlinos, que lograron marcar un goal más que sus contrincantes.

La Unión Sportiva se presentó algo debilitada, y además con algunas variaciones en la colocación de sus jugadores. Mascaró jugó de delantero centro y Prats de medio centro.

Dijaron de alinearse Carlés, Morro y Fontuñy.

El España jugó con el entusiasmo y empuje que caracteriza a sus jugadores, logrando tener en jaque a sus contrarios. Tuvo una tarde espléndida.

El encuentro fué arbitrado imparcialmente por el señor Cardona y se desarrolló en un ambiente de cordialidad por ambas partes.

Corresponsal

22-2-26.

ENFERMEDADES DEL GANADO.

La glosopeda

en Sant Jordi

En el «Boletín Oficial» publica el Gobernador Civil la siguiente circular:

«Habiéndose registrado varios casos de Glosopeda (mal de potó) en el ganado vacuno del suburbio de San Jordi del término municipal de esta Ciudad a propuesta del Inspector provincial sustituto se hace la declaración de dicha epizootia y se señala:

- 1.º Zona infecta el huerto Ca'n Blay.
- 2.º Zona sospechosa: por el Norte Es Rafal, Levante Ca'n Cristia, Poniente Son Caxa, Sur Ca'n Roschet.
- 3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias o concursos en cuanto se refiera a la concurrencia de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda en el mencionado suburbio, y
- 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor y eficaz publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y Sanidad expedida por el Inspector municipal pecuario del punto de procedencia.

Encarezco el mayor celo en el cumplimiento de este servicio para evitar el contagio y ocasionar pérdidas de cuantía a los intereses pecuarios de estas Islas, denunciando con urgencia los casos simultáneos que se presenten de enfermedades en cualquier sitio.»

6 Preciosas postales 5 pesetas
GOYA (Puerta San Antonio)
6 Fotografías «pasaporte» 2 ptas.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 24

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga general.

—De Ciudadela el vapor «Ciudadela», con el correo, pasaje y carga general.

Salidas

Para Valencia el vapor «Jorge Juan», con el correo, pasaje y carga general.

—Para Ciudadela el vapor «Ciudadela», con el correo, pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Andraitx con lastre el laud «San José».

—Para Almería con gasolina el pallebot «Capdepera».

—Para Torreveja y escalas con carga general el pallebot «Saltón».

Crónica del puerto

Procedente de Alicante con lastre llegó ayer el pallebot «Carmen».

—Procedente de Barcelona con efectos llegó ayer el pallebot «Mailloquina».

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las 3 y media tarde: ULTIMO DIA DE CINE SELECTO

Gran éxito de la 2.ª y última jornada de la super-producción

MACISTE EMPERADOR

Éxito de la artística en 5 partes

Un modisto que es muy listo

Y de la cómica CIRILO YERNO DE AMBROSIO

Mañana: A las 9 y cuarto

DEBUT

De la Compañía Alta Comedia

de CARMEN DIAZ con el estreno de los Hermanos Quintero

LA BODA DE QUINTA FLORES

12 únicas funciones: 12 veladas de verdadero Arte

TEATRO BALEAR

HOY GRAN ACONTECIMIENTO

A las 6 y media tarde: MATINEE DE MODA dedicado a los niños

LOS PICAROS CELOS

Butaca 1 peseta — General 0'25 — Media 0'15

NOCHE a las nueve en punto

Colosal programa

Única representación de la opereta española en 3 actos

Doña Francisquita

Magnífica presentación escénica — Decorados nuevos — Auténticos vestuarios de la época

PRECIOS ORDINARIOS

Butaca 2'50 — General 0'60 — Media 0'40

RAFAEL FELIU BLANES

SAN BARTOLOME, 24 y 22

ALMACENES MATONS

JAIMÉ II, 39 y 41

PALMA DE MALLORCA

Marca Registrada Riguroso precio fijo Teléfono 255

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche — Todos los días laborables
Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

SERVICIO RÁPIDO DE BUQUES DE VELA A MOTOR

Salidas de Palma para Barcelona

Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Salidas de Barcelona para Palma

Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Para informes: En Palma, Sucesores de B. Estela Avenida Antonio Maura, 76.
Para informes: En Barcelona, Trullols y Oliver, Cristina, 2, principal.

una legítima esperanza. Los demás premios correspondieron a don Juan Serveya, don Pedro Boyeras, don José Bautista, don Miguel Valls y don Jaime Capó.

Los campeonatos de Palma.—La comisión correspondiente acaba de redactar el programa compuesto de las tiradas siguientes:

- 1.ª Campeonato de arma libre.
- 2.ª Clasificación y honor.
- 3.ª Campeonato con fusil.
- 4.ª Id. con arma corta.

El campeonato de arma libre, será a 50 metros y en pie, 10 balas, con derecho a cuatro repeticiones, matrícula una peseta y repeticiones a 0'50 y numerosos premios.

Se tirará el primer domingo de marzo, día 7, y en domingos y fiestas sucesivas tendrán lugar las restantes tiradas, viniendo a constituir un poderoso estímulo para el entrenamiento de los socios que hayan de tomar parte en el Concurso Militar Provincial proyectado para el mes de mayo y cuyo programa ha sido ya entregado para su aprobación al marqués de Cavaicanti, presidente honorario de la representación.

Entrenamiento.—El 23 de Febrero estará reservado para entrenamiento de los que aspiren al título de Campeón de Palma con arma libre, que se adjudicará por primera vez el domingo siguiente, y con el fin de que todos puedan aspirar a premio en buenas condiciones, además de admitirse toda clase de armas de propiedad particular, así como los fusiles Mauser de la Representación, habrá en el campo una carabina de precisión calibre 22 a disposición gratuita de los socios, vendiéndose sus cartuchos a 5 céntimos.

Invitación a los Somatenes.—Siguiendo la costumbre establecida para todos los concursos en que son admitidas las armas que usan los Somatenes, quedan estos invitados a tomar parte en las tiradas

¿Quiere usted una palmatoria gratis?

Una bella palmatoria, de metal blanco inalterable, lisa, fuerte, elegante y duradera, se regalará del 15 Febrero al 15 Abril de 1926, POR CADA COMPRA AL CONTADO, superior a dos pesetas.

Casa Andrés Buades
Plaza de Cort, 8.—Palma

Navales y Maquinistas

DE LA ARMADA
Preparación completa por Jefes de la Armada y de Ingenieros
ESCUELAS FRANCESAS
MOREY, 5

Alquilo

Entresuelo propio para despacho situado Plaza de Cort, n.º 9.
Informarán en el 2.º piso.

VINOS OSBORNE COÑACS

—Para San Carlos de la Rápita con lastre salió ayer el laud «Ter-sa».

—Para Marsella con carga general salió el pallebot «Miguel».

—Para Palamós con carga general salió ayer la balandra «Ramona».

—Para Garencha con gasolina salió la balandra «Porto Pi».

—Para Palamós con gasolina salió el laud «Victoria».

—Para Barcelona con carga general salió el pallebot «Lareño».

LA FILADORA

Artículos de Semana Santa

Teatros

Principal

Con motivo del debut de la Compañía de Comedia de Carmen Diaz, que tiene que celebrarse mañana, hoy será el último día que se proyectará el siguiente programa de cine:

De tres y media tarde en adelante la 2.ª y última jornada *Maciste emperador*; la película en cinco partes *Un modisto que es muy listo* y la cómica *Cirilo yerno de Ambrosio*.

Balear

Mañana se celebrará en el Teatro Balear un festival artístico en homenaje a los aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

La empresa, deseosa de corresponder con algo, aunque fuera modestamente al glorioso hecho, no reparando en sacrificios, ha confeccionado un programa digno del festival que piensa llevar a cabo.

A este acto han sido invitadas las autoridades, cuerpo diplomático y Sociedades científicas y recreativas.

El programa a desarrollar, desde luego extraordinario, se publicará mañana, siendo probable que el teatro sea adornado artísticamente, a fin de que la velada resulte más amena.

No nos cabe duda de que el acto será un éxito debido a lo que representa en sí.

Cine Moderno

Hoy se estrena en este favorecido salón la película sentimental en seis partes *Como educar a la mujer*, en la que interviene el simpático actor *Monte Blue*, la bella actriz *María Prevost* y *Creighton Hale*. La película ha sido editada por la casa norteamericana *Wagner Bros*.

Además se estrenará la segunda jornada de la novela francesa *El Juramento de Enrique de Lagardere* y la Revista *Pathe Verdaguer* con vistas de Constantinopla.

Cine Oriental

Hoy se proyecta en este concurrido cine el primer capítulo de la película española en dos capítulos *Curro Vargas* adaptación de la zarzuela de los señores Paso y Dicenta con música del maestro Chapí; la super-joya cinematográfica *La Llama del Amor* por las conocidas artistas *Paulina Frederik* y *Laura La Plante* y la cómica en dos partes *Agua y Aguadientes*.

Cinema Palace

Para el próximo domingo 28 se anuncia la reparación de «Les Bonnins».

Se presentarán con su nueva troupe y darán a conocer un número de conjunto titulado «Los cuatro divos» y «El rancho pelao», de los cuales es autor el Gran Bonnin.

Los deportes

Billar

Principio de un reto

Anoche, conforme se había anunciado, se jugó en el «Café Mahonés» la primera partida del reto lanzado por el señor Ferrer, que jugó con el señor Piña, ante numerosos aficionados que siguieron con silencio e interés las fases del juego, dedicándole, al final, larga ovación.

Salió vencedor por setenta carambolas el señor Piña, con un promedio de 10, siendo las mayores tacadas una del señor Ferrer de 68, y otra del señor Piña de 52.

Esta noche están de turno los señores Ferrer y Miralles, cuya partida, que empezará a las ocho en punto, promete ser interesante, pues el contrincante del reto obtuvo el segundo puesto en el campeonato y logró la mayor tacada, consiguiendo una de las primas ofrecidas.

Oímos acentuar el rumor de que en breve será instalada una nueva mesa de billar de inmejorables condiciones y exclusiva para jugar en ella matches de categoría análoga a los que se están celebrando.

De confirmarse este rumor la afición presenciará partidos interesantes muy a menudo.

MEMORIA Y BALANCE

El Banco de La Puebla

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria y balance leídos y aprobados por la Junta general de accionistas del Banco de La Puebla, celebrada en 21 del actual.

De la Memoria son los siguientes párrafos:

«Deducidos los gastos generales, intereses de nuestros acreedores, amortización sobre Mobiliario, Cuentas Especiales y el 8 por 100 de gratificación a la Junta de Gobierno sobre el beneficio, quedan para repartir:

Pesetas.	33.888'69
añadiendo el sobrante del ejercicio anterior	3.346'81
	37.185'50

que proponemos sean distribuidas en la siguiente forma:

Para un dividendo del 6 por ciento sobre el capital desembolsado	22.800'
Para impuestos sobre utilidades	2.875'04
Para la contribución del 6'90 por ciento que corresponde a los accionistas y que pagaremos por su cuenta.	1.688'79
A fondos de reserva	5.000'
A remanentes	4.820'67
Total pesetas	37.185'50

Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestra gratitud a nuestra clientela de cada día más numerosa, que nos honra con su confianza y de la laboriosa dependencia que supo cumplir con sus deberes.

Por sorteo y de acuerdo con el art. 35 este año cesan los Vocales don Ignacio Planes Serra y don Juan Planes Serra, siendo de vuestra incumbencia el elegirlos y sustituirlos.»

EN EL MUSEO DIOCESANO

Conferencia

La dará a las siete de esta noche el Padre Ginart, del oratorio de San Felipe Neri, sobre la historia de dicho Instituto religioso en Mallorca.

ESTADISTICA

Las enfermedades del ganado

Copiamos del «Boletín Oficial» el siguiente estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de enero último, publicado por el Inspector provincial don Antonio Bosch:

Partido de Palma—Palma—Enfermedad Fiebre aftosa, especie Bovina, invasiones 11, curados 11.

Partido de Manacor—Campos—Enfermedad Sarna, especie Ovina, invasiones 12, quedan enfermos 12.

LAS MONJAS

La verdadera economía está en la buena calidad de los géneros.

SUBASTAS ADJUDICADAS

Reparación de carreteras

En la *Gaceta* del día 19 del actual se insertan varias disposiciones, adjudicando las siguientes subastas para reparación de carreteras.

Carretera de Lluç a Santanyi kilómetro 75 a 81 a don José Colom Terrasa por 21.339'75 pts. El tipo de subasta era de 24.339'75 pts.

Id. Palma al puerto de Alcudia km. 16 al 20 a don Antonio Balguer Togores por 28.400 pts. Tipo 28.428 pts.

Id. Palma a Capdepera, km. 38 al 48 a don Jaime Jaume Mestre por 62.100 pesetas. Tipo 65.504.

Id. Fornells a San Cristóbal, km. 1 al 5, 10 y 13 a don Jaime Bestard Camps por 38.000 pts. Tipo 43.291'75 pts.

Id. Palma al puerto de Sóller, km. 17 al 28 a don Bartolomé Juliá Cladera por 82.300 pts. Tipo 82.356'90 pts.

Id. Palma a puerto Colom km. 1 al 6 a Pavimentos Asfálticos (S. A.) por el tipo de subasta 104.115'48 pts.

Id. Petra al puerto de Pollensa, km. 39 al 42, a Pavimentos Asfálticos (S. A.) por el tipo de subasta 68.187'50 pts.

Los kilómetros que se indican de estas dos últimas carreteras serán reparadas por el nuevo sistema de riegos asfálticos, y serán las dos primeras carreteras en que se ensaya este nuevo sistema de pavimentación.

Tiro nacional

El último Concurso efectuado.—El programa del concurso celebrado el día 21 era diferente de lo acostumbrado, pues el tiro en pie y con arma libre a 50 metros no se había practicado en algunos años y por ello la expectación de todos era grande. El ensayo resultó un éxito completo, por el número de tiradores, por las puntuaciones alcanzadas y por el ambiente grato y atractivo que reinó durante la tirada.

El primer premio lo alcanzó el joven don Antonio Gelabert, recién llegado al deporte del tiro, en el que constituye

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

La cuestión de Marruecos

Zona española Sanjurjo a Tetuán

Madrid, 24 a las 16.—Ultimados los asuntos que le retengan en Madrid hoy regresará a Tetuán el Alto Comisario general Sanjurjo.

Anoche conferenció extensamente con el general Jordana.

El parte de guerra

Madrid, 24 a las 18.—El parte de guerra dice:

El último zoco celebrado por los rebeldes en Jemis Tensaman fué sorprendido el enemigo por nuestra aviación, que lo disolvió, causándole ocho muertos.

Otro parte oficial

Madrid, 24 a las 24.—El parte oficial de Marruecos dice que no hay novedad.

El "raid," España-Argentina

Los aviadores regresan de Mar del Plata a Buenos Aires

Madrid, 24 a las 16.—Nuestro encargado de Negocios en Buenos Aires ha telegrafiado al ministerio de Estado diciendo que ayer por la mañana los aviadores españoles regresaron de Mar del Plata, donde fueron obsequiados y aclamados continuamente.

Ruiz de Alda, enfermo

Madrid, 24 a las 16.—El capitán Ruiz de Alda se encuentra ligeramente enfermo. Obligado a guardar reposo, por prescripción facultativa, ha quedado en Mar del Plata para reponerse.

Vuelo de Buenos Aires a Montevideo

Madrid, 24 a las 16.—El comandante Franco se propone revisar el hidroavión «Plus Ultra» para salir, en vuelo, para Montevideo, con el teniente Durán, hoy miércoles.

El destructor «Alcedo» se disponía también a emprender, ayer a las cuatro de la tarde, viaje a Montevideo para estar allí antes de la llegada de los aviadores.

Instrucciones para el regreso del «Alcedo»

Madrid, 24 a las 16.—El ministro de Marina ha enviado hoy al comandante del destructor «Alcedo» el siguiente radiograma:

Tan pronto como los aviadores emprendan el regreso, V. I. con su buque saldrá para Cádiz, haciendo las mismas escalas que a la ida, navegando a velocidad económica.

Se impondrá la medalla del Trabajo a Rada

Madrid, 24 a las 16.—Cuando regresen a España los aviadores, se celebrará un solemne acto en el ministerio de Trabajo para imponer la medalla del Trabajo al mecánico Pablo Rada.

Un autógrafo ensalzando la hazaña de los aviadores

Buenos Aires, 24.—A Alvear se le ha enviado un autógrafo ensalzando la hazaña de los aviadores y afirmando la inquebrantable solidaridad de las Repúblicas hispano-americanas y España, que les ha dado su lengua, la hidalguía y su idealismo.

El «Blas de Lezo»

Cádiz, 24.—A la una de la tarde llegó el «Blas de Lezo», londeando en la bahía. Los tripulantes confirman el relato de la Prensa del grandioso recibimiento a los aviadores en todos los puertos.

Noticias

generales

Concurso desierto

Madrid, 23 a las 18.—El concurso que abrió la Diputación para adjudicar al mejor postor la recaudación del Impuesto de cédulas se ha declarado desierto por falta de licitadores.

El concurso se abrirá de nuevo.

El Presidente Alvear visita al «Alcedo». Estudio de una comisión técnica

Madrid, 23 a las 18.—Cablegrafía el Comandante del «Alcedo» al Ministro de Marina detallando la visita de Alvear a dicho barco.

Añade que el Presidente ha ordenado que una comisión técnica visite el «Alcedo» detalladamente y recoja datos completos sobre construcciones y capacidad de nuestra industria naval para los pedidos nacionales al extranjero.

El futbol en Valencia

Valencia, 22.—La junta del «Valencia» evantó el castigo a Cubells.

La Federación acordó el partido de desempate entre el «Gimnástico» y «Levante» para mañana.

Fallecimiento del padre de una actriz

Madrid, 23 a las 18.—Ha fallecido don Vicente Meliá.

Esta que actúa en el teatro Calderón de Valladolid ha llegado con su esposo el actor Benito Cebrián.

Obsequio a un Director de Bellas Artes

Madrid, 23 a las 18.—Al Director de Bellas Artes de la Argentina don Martín Noel se le obsequiará con un almuerzo en el edificio en construcción del Círculo de Bellas Artes.

Concejal suspendido del empleo

Madrid, 23 a las 18.—El Gobernador Civil ha acordado suspender en los cargos de concejal del Ayuntamiento y diputado provincial a José Senan.

Los príncipes de Orleans a Londres

San Súcar, 23.—Han marchado a Gibraltar los príncipes Ataúlfo y Alfonso de Orleans acompañados de sus padres.

Drama conyugal

Madrid, 23 a las 24.—En la calle de Tribulete disputaba el matrimonio Rufino Giménez, de 46 años y Luisa Malpica González.

Cuando los esposos iban a llegar a las manos acertó a pasar Francisco Segre Giménez, de 24 años, quien intentó separarlos.

Entonces el marido se volvió contra el intruso y le dió un formidable puntapié, causándole una lesión en el lado derecho del vientre.

Este fué curado en la Casa de Socorro. El matrimonio ingresó en el juzgado de Guardia.

El crimen de la carretera de la Coruña

¿Está loco el delincuente?

Madrid 23 a las 24.—El juez de San Lorenzo de El Escorial, que instruye el sumario por asesinato del chofer Nicolás Bernardo García, ha dispuesto que se someta a observación al procesado Manuel Varela Pereira.

A tal efecto se ha nombrado peritos a los doctores Bosque, Vaquero, Escando y López, para que informen al Juzgado sobre los extremos siguientes:

Estado de las facultades mentales de dicho procesado en la actualidad, así como cuando ejecutó el acto de autos, o sea la noche del 8 al 10 de diciembre último.

Si dicho procesado es o no demente y si al ejecutar los hechos motivo del sumario era o no, a juicio de los peritos, responsable de sus actos.

Por su parte el abogado defensor don Jesús Ibrán ha designado a los especialistas doctores Villaverde y Esquardo, para que intervengan en la observación acordada.

El problema hullero

Conferencia por Manuel Llana

Lama 23.—El exdiputado socialista don Manuel Llana ha dado una conferencia en el teatro Vital Aza acerca del problema hullero.

Hizo detenido examen de la cuestión

obrera en sus diversos aspectos, sin olvidar el internacional.

Refirió las gestiones que ha realizado para hallar la solución definitiva.

Agregó que para mejorar el conflicto que se viene encima, sería preciso que el gobierno acordase que las escuadras y las industrias del Estado, así como las industrias protegidas, consumieran carbón nacional.

Los estrenos teatrales

«Santa Juana», de Bernard Shaw

Madrid 24 a las 16.—En el Teatro Estaba se estrenó una obra en tres actos, «Santa Juana», original de Bernard Shaw, traducida por Julio Bronta.

La obra obtuvo un éxito grande.

Margarita Xirgu hace una creación en su papel.

La crisis de trabajo en El Ferrol

Se agrava la situación

El Ferrol 24.—Se acentúa la alarma por la falta de trabajo en los astilleros.

Pronto se hará un despido importante de obreros.

Ante el grave conflicto el Círculo Mercantil convocó a una asamblea.

Se desconocen los acuerdos que se tomaron.

Interesantes operaciones quirúrgicas

En el Hospital de San Carlos

Madrid, 24 a las 20.—En el Hospital de San Carlos se practican actualmente interesantes operaciones quirúrgicas que por ser las primeras que se realizan en España ofrecen grandísimo interés para cuantos se dedican al estudio de la ciencia médica.

Se trata de diversos injertos de testículos y glándulas en impotentes.

El doctor Cardenal afirma que estas operaciones aseguran un proceso de avance en los experimentos del sabio Voronof.

El Rey en Vitoria

Vitoria 24.—A las once de la mañana llegaron en automóvil Primo de Rivera y el duque de Tetuán.

Fueron recibidos por las autoridades y comisiones.

Marcharon al Gobierno, y Primo de Rivera conferenció con el gobernador.

Luego se trasladaron a visitar los cuarteles.

Las tropas esperaban formadas en el patio.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso prometiendo mejorar la alimentación del soldado, a los que se dará diez céntimos de vino en cada comida.

A mediodía se celebró un banquete en la Diputación en honor de Primo de Rivera, asistiendo las autoridades.

Hubo patrióticos brindis.

Primo de Rivera dedicó un cariñoso recuerdo al ejército de Africa.

A las cuatro y media regresaron a San Sebastián.

Horrible crimen

El pueblo pretende linchar al asesino

Villanueva de la Serena 24.—Se conocen detalles del crimen perpetrado en el pueblo de Campanario por Antonio Gasco Ponce.

El juez se presentó en dicha localidad ordenando el levantamiento de los cadáveres Inés Ponce y Antonia Gasco, la primera madre del asesino, y la segunda hermana de éste.

A las once de la mañana del día en que se desarrolló el suceso, se presentó Ponce en el domicilio de su hermana, la que estaba casada con un carpintero. Estaba en compañía de su madre la que había acompañado a la hija cuando el marido trabajaba fuera de casa.

El criminal llevaba en la mano un martillo y unas tenazas de herrero pues tal es el oficio del asesino.

Después de hablar de intereses con su hermana, algunos minutos, le descargó un martillazo en la cabeza, haciéndola caer a tierra.

La madre desesperada dijo:

—No faltaba más sino que ahora me mataras a mí.

No bien acabó de pronunciar estas palabras, recibió la anciana un tremendo golpe de martillo en la cabeza que la derribó al suelo.

Las dos mujeres intentaron incorporarse y entonces el criminal repitió los martillazos en ambas víctimas hasta que las remató.

Una mujer que pasaba por allí en aquellos momentos pudo observar la escena.

La puerta de la casa se hallaba ya abierta.

Aterrorizada echó a correr hacia el Ayuntamiento donde dió cuenta de lo que había visto.

Entonces la Guardia civil se encaminó a la casa del crimen encontrando a Antonio en la puerta el cual preguntado sobre lo que había pasado allí, dijo que únicamente eran cuestiones de familia.

Al ser detenido el criminal intentó beber un líquido que llevaba en un frasco

en el bolsillo, pero los guardias lo impidieron y lo condujeron a la provincia.

Las autoridades tomaron grandes precauciones, pues el pueblo pretendió linchar al asesino.

Ayer fué conducido el criminal a la cárcel del partido donde confesó el crimen con todo género de detalles.

La explosión de una granada

Entierro de las víctimas

Cádiz 24.—En el Hospital de San Fernando falleció otro herido de la explosión de una granada en el Laboratorio de Marina.

El sepelio de las víctimas ha sido una imponente manifestación.

Presidieron las autoridades.

Se desarrollaron tristes escenas al presenciar el paso de la comitiva las familias de los muertos.

Cerró el comercio. Las carrozas fúnebres iban seguidas por un centenar de carruajes.

Del Extranjero

Alemania

Precaria situación de los intelectuales

Berlin, 23. (Radiograma).—El canciller del Reich, Luther, se dirigió a los representantes de ciencia, de las artes y de la prensa en el Reichstag, declarando que, aunque no le sea posible hacer todo lo necesario para aliviar la situación de los intelectuales alemanes, el gobierno hará sin embargo todo lo posible.

Contra el particularismo bávaro

Munich, 23. (Radiograma).—El jefe del partido democrático, Koch, pronunció ayer en Munich un discurso contra el particularismo bávaro.

Recomendó la unión en el Reich; habló a favor de la constitución de Weimar, de una política exterior de conciliación y de una política interior republicana.

Un discurso del presidente del Banco Nacional de Thuringia

Berlin, 23. (Radiograma).—El presidente del banco nacional de Thuringia, en un mitin de patronos pone a las ciudades y a la industria en guardia contra el peligro de continuar en pedir préstamos al extranjero, declarando que Alemania debe contar solamente consigo misma para salir de las dificultades actuales.

Las represalias contra las manifestaciones antialemanas de Italia

Munich, 23. (Radiograma).—Las protestas del público en la ópera de Munich, ayer lunes durante la función en que se cantó la Traviata habla sido precedida de cartas de amenazas dirigidas a Aline Sanden, primadonna.

Seisenta guardias fueron incapaces de impedir los disturbios.

El comercio con Rusia

Berlin 24. (Radiograma).—Los financieros americanos ven con gusto que el Gobierno alemán haya concedido unos créditos de 300 millones de marcos para fomentar el comercio ruso-alemán.

Dillon Road y Compañía, de Nueva York, y Hiramman, están dispuestos a adelantarse capitales a las firmas alemanas que trabajan con Rusia, con la condición de participar en los beneficios.

Construcción de un tren blindado

Berlin, 24. (Radiograma).—Una compañía de ferrocarriles alemanes está construyendo un tren blindado, como preparativo de defensa de la propiedad de la compañía, en caso de huelgas serias.

Habiéndose reprochado a las compañías de comprar material en el extranjero, éstas contestaron que el mercado alemán era incapaz de proporcionarles material que les hace falta, por valor de siete millones de marcos.

La construcción del tren blindado empezó hace muchos meses, y no, como se cree, después de las recientes discusiones referentes a los salarios.

El impuesto sobre el lujo desaparecerá

Berlin, 24. (Radiograma).—El impuesto

sobre el lujo quedará suprimido a contar desde el primero de abril próximo, según se anuncia en Berlín.

Un gran número de artículos beneficiarán de dicha decisión.

Jolly, el ayunador, no quiere casarse

Berlin, 24. (Radiograma).—El ayunador profesional Jolly, de Berlín, recibió quinientas proposiciones de matrimonio.

Jolly cree que todas esas señoras y señoritas desean un marido ayunador para reducir los gastos de la cocina, y añade que las prerrogativas de los años bisnestos, que permiten a las mujeres pedir a los hombres en matrimonio, no deben aprovecharse este año.

Entusiasta recibimiento a la tripulación de un buque

Hamburgo, 24. (Radiograma).—Se hizo un recibimiento entusiasta a los tripulantes del vapor alemán «Westphalia» a su llegada a Hamburgo.

Se recuerda que la tripulación de dicho vapor salvó a la del barco holandés «Alcaid».

Las cotizaciones

Berlin, 24. (Radiograma).—Berlín cotizó Londres a 20,423.

París, a 15,345.

Amsterdam, a 168'26.

Praga, a 12,436.

Rumania

¿Habrá crisis?

Bucarest, 24. (Radiograma).—Se cree en los centros políticos que la carta del presidente del Consejo de ministros, Brătianu, al Rey, contiene la dimisión del Gobierno, pero deja a la apreciación del Soberano la fecha en que se habrá de hacer pública dicha dimisión.

El Parlamento suspendió sus sesiones hasta primero de marzo, aguardando los acontecimientos.

Estados Unidos

Lady Cathcart será autorizada para residir en Nueva York

Nueva York, 24. (Radiograma).—Lady Cathcart, a quien se niega el permiso de penetrar en el territorio de los Estados Unidos, y que está detenida en el Hotel de Ellis, por causa de su divorcio, ha recibido ahora la autorización de permanecer diez días en Nueva York, después de depositar una fianza de quinientos dólares.

Se cree que se permitirá finalmente que permanezca en Nueva York.

La música en las iglesias

Los Angeles, 24. (Radiograma).—Una iglesia de Los Angeles contrató una banda de Jazz, y ahora tiene todos los asientos ocupados durante los oficios religiosos.

Simpson en Alemania

Washington, 24. (Radiograma).—El fiscal general Simpson salió el sábado de los Estados Unidos con destino a Alemania para ver si será posible obtener la extradición de los directores de firmas alemanas acusados haber ayudado al

Turquia

«Modus vivendi» con los Estados Unidos

Constantinopla, 23.—(Radiograma) Los turcos firmaron un modus vivendi con los Estados Unidos, concediendo a estos últimos el trato de la nación más favorecida.

Inglaterra

El comité parlamentario y la S. de N.

Londres 23.—(El comité parlamentario para la Liga de Naciones, compuesto de cuatrocientos miembros de la Cámara de Comunes, votó una resolución introducida por Sir Ellis Williams, diciendo que el único propósito de la próxima conferencia del Consejo de la S. D. N. debía ser la admisión de Alemania y que el gobierno británico se opondría a que se extendiese más la composición del Consejo de la Liga.

La política de «aguardar observando»

Londres 24. (Radiograma).—El primer ministro Baldwin declaró en la Cámara de los Comunes que Inglaterra continuaría su política de «aguardar observando» en el boicot chino contra las mercancías inglesas.

Sociedad de Naciones

Brasil pedirá un asiento en el Consejo

Río de Janeiro 24. (Radiograma).—El ministro de Negocios extranjeros del Brasil pedirá un asiento en el Consejo de la S. de N.

Briand se halla disgustado por el ingreso de Polonia

París 24. (Radiograma).—Durante una reunión del Comité de Negocios extranjeros de la Cámara, en la que se discutía la ratificación del tratado de Locarno, Briand expresó su disgusto por la actitud de la S. de N. referente al asunto de la concesión de un asiento permanente a Polonia, en el Consejo de dicha Liga de Naciones.

Dijo que la controversia era absolutamente inútil, como lo prueban los estatutos de la Liga.

Aunque Briand no haya declarado categóricamente cual es su opinión, se cree que Francia apoyará a Polonia.

Paul Boncour declaró en la Cámara que, a pesar del tratado de Locarno y de la S. de N. Francia debe continuar vigilante y alerta, y quedar armada, hasta que se ofrezcan garantías suficientes.

Declaraciones de Briand

París 24. (Radiograma).—Briand, durante sus explicaciones a la Comisión de Negocios extranjeros, declaró que todas las polémicas referentes a la extensión de la composición del Consejo de la Sociedad de Naciones son imprudentes, y que la misma S. de N. es el único y mejor juez.

La S. de N. decidirá con toda independencia y considerando los grandes intere-

ses que le han sido confiados, sin ceder a las tentativas de presión.

Trascendental discurso de Chamberlain

Birmingham 24. (Radiograma).—Chamberlain, en un discurso pronunciado en dicha ciudad, habló a favor de la extensión del Consejo de la S. de N. no para hacer equilibrio a la admisión de Alemania, pues no se trata de ello, pero para aumentar la autoridad moral del Consejo.

Añadió:

«Todos nos alegramos de la entrada de Alemania en la S. de N. como de un progreso en la obra de reconciliación, pero los mismos hombres de Estado de Alemania son demasiado inteligentes y consideran bastante el interés de su país, para rehusar a otra nación el derecho de ver examinada su petición.»

Declaró que esperaba que Alemania participaría en el proyecto de las grandes potencias, sobre la reforma del Consejo de la S. de N. y que se discutiría las peticiones de los dominios británicos, de los países latinos y de Polonia, referentes a la concesión de asientos permanentes en dicho Consejo, en la sesión del marzo próximo.

La representación de Alemania

Berlín 24. (Radiograma).—El Gabinete del Reich, en su sesión de hoy, nombró al canciller Luther y al ministro de Negocios extranjeros, Stressemann, para representar a Alemania en la sesión del Consejo de la S. de N. que se ha de celebrar en Ginebra el 8 de marzo.

La prensa alemana y el discurso de Chamberlain

Berlín 24. (Radiograma).—Berlín expresa sorpresa por el cambio de actitud de Chamberlain y dice que éstas no son las condiciones bajo las que Alemania decidió pedir su admisión en la Liga de Naciones.

Polonia

Combate contra los lituanos

Varsovia 24. (Radiograma).—Los polacos atacaron y rechazaron a los lituanos que tomaron posesión de un bosque hace tres días.

No hubo muertos, pero hicieron ocho prisioneros.

México

Manifestación de fieles

México 24.—Frente a una iglesia católica de esta capital se produjo un enorme tumulto, por congregarse nutridos grupos de fieles contra un destacamento de policía, creyendo que esta iba a clausurar a viva fuerza la iglesia en cumplimiento de las disposiciones dictadas con relación a los sacerdotes extranjeros.

La policía, para dominar el tumulto sin sangre pidió auxilio a los bomberos, después de luchar inútilmente a golpes contra la muchedumbre, en la que se distinguía por su encarnizamiento el elemento femenino.

El agua de seis mangueras de riego,

enfocadas contra ellos, no bastó a calmar el furor bélico de los devotos y la policía se vió obligada a hacer algunos disparos.

Resultaron cuatro personas gravemente heridas.

El jefe del destacamento resultó seriamente herido por un disparo.

La muchedumbre, rechazada, se dirigió al ministerio del interior en donde, avisados telefónicamente, los bomberos entraron de nuevo en funciones, esta vez con mejor éxito, logrando disolver la manifestación.

Italia

Accidente de aviación

Djerabub 24 (Radiograma).—Un aeroplano italiano se estrelló contra el suelo en el desierto de Djerabub, resultando muertos el piloto y el mecánico.

El ex príncipe Carol de Rumania a Roma

Milano 24 (Radiograma).—Después de permanecer dos meses en Milano, el ex príncipe heredero de Rumania, Carol, salió para Roma, acompañado por la señora Lupesco y el jefe del servicio secreto rumano.

En Roma se entrevistará con varios políticos rumanos.

Bélgica

Para defenderse del fascismo

Bruselas 24 (Radiograma).—El Consejo general de los socialistas reunido en Bruselas decidió organizar unas compañías armadas, como medidas de defensa contra el fascismo, y al mismo tiempo acordó recolectar fondos para sostener dichas organizaciones.

Una protesta de la Embajada francesa

Bruselas 24 (Radiograma).—La Embajada francesa protestó contra unos carteles en los que se insultaba a los soldados franceses.

Dichos carteles se hallan en varios teatros de Bruselas.

Panamá

El tratado para la defensa del Canal

Panamá 24 (Radiograma).—Entre los Estados Unidos y la República de Panamá se firmará un nuevo tratado para la defensa del canal de Panamá, en sustitución del tratado de 1903.

Servia

Nintchitch a Roma

Belgrado 24 (Radiograma).—El ministro Nintchitch salió de Belgrado con destino a Roma para entrevistarse con Mussolini.

Francia

Las tropas de ocupación de Renania

París 24. (Radiograma).—Briand informó al gobierno británico que Francia consiente en reducir el número de soldados de las tropas de ocupación en Renania,

CINE ORIENTAL (antes Nuevo)

Sindicato 197 y 207 (Eusebio)

GRANDISO PROGRAMA DE CINE

Hoy Jueves 25 Febrero a las 8 tarde

Primer capítulo de la grandiosa película Española en dos capítulos titulada

CURRO VARGAS

Adaptación cinematográfica de la hermosa zarzuela de los Sres PASO y DICENTA, música del maestro CHAPI, interpretada por los conocidos artistas JOSE MONTENGRO y el popular DON NUE

La Super-joya cinematográfica en ocho partes

LA LLAMA DEL AMOR

Maravillosa creación de las notables y conocidas estrellas cinematográficas Paulina Frederick y Laura La Plante y la cómica en 2 partes AGUA Y AGUARDIENTE

Tableros y Chapas Salvador Sancho VALENCIA

HP. - OIL El mejor engrase PALMA Carretera de Sóller, 49 al 55

V. TORT MATAMALA Calle Palacio, 14 - Palma

Bazar de cirugía ortopedia y artículos para laboratorio. Instrumental completo en todas sus especialidades. Montaje de Clínicas y Hospitales, mobiliario Clínico.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 1, 3 y 5

ENERO DE 1926

Remate de todos los géneros de Invierno, Peletería, Pañería, Lanería Gran rebaja en las Secciones SASTRERIA y MODISTERIA

de setenta y cinco mil hombres a sesenta mil.

Accidente de aviación

París 24. (Radiograma).—Un aeroplano militar francés que intentó volar entre los pilares de la Torre Eiffel se enredó en los cables de una antena de T. S. H. y vino a estrellarse a tierra, resultando muerto el piloto.

El aparato quedó completamente destruido.

La legión de honor

París 24. (Radiograma).—El consejo de ministros decidió nombrar al profesor Charles Richet «grand officier» de la Legión de Honor.

Los proyectos financieros

El debate en el Senado

París 24. (Radiograma).—El Senado empezó esta mañana la discusión financiera.

Los radicales-socialistas de la Cámara y la izquierda democrática del senado buscan un acuerdo referente al proyecto financiero, para evitar el conflicto entre ambas cámaras.

—Briand se entrevistó con Bienvenu-Martin, presidente de la izquierda democrática del senado, y con Cazal, presidente del grupo radical-socialista de la cámara.

También recibió a Millés-Lacroix, presidente de la comisión de finanzas del senado, a Malvy y Lamoureux, presidente y secretario de la comisión de finanzas de la Cámara.

Regalamos

a nuestros clientes durante este trimestre un original

Estuche PARA

Sal y Pimienta LA CARTUJA

El Hogar del Porvenir Anuncio

Debiendo construir cuatro casas en sus solares de las Calles de Vallurgent y Rodriguez Arias de esta ciudad, se abre un concurso para que quienes aspiren a construir las, presenten sus proposiciones en las oficinas de la Sociedad Plaza del Mercado número 14, en donde se les exhibirán los planos, presupuestos y condiciones de 10 a 13. Se admitirán proposiciones hasta el día 27 del corriente a las 13. Palma Febrero de 1926.—El Secretario General. S. Delegado

Revista de Prensa

España y la Sociedad de Naciones

De un artículo de Fabra Ribas en «El Sol»:

«La Sociedad de las Naciones constituye, a pesar de sus lunares y de sus limitaciones, la mejor garantía de las pocas libertades que se disfrutaban en la actualidad y la principal esperanza de poder llegar un día a establecer la paz entre los pueblos.

Por lo que respecta a España, la Sociedad de las Naciones ha sido, es y continuará siendo el mejor medio para salir airoosamente del aislamiento en que se hallaba y para resolver de un modo adecuado varios enojosos problemas de orden interior y exterior. Y lo que declinamos de España se aplica exactamente, aunque por razones distintas, a todos los países de Iberoamérica, los cuales estaban siendo víctimas de una política continental cuyo resultado inevitable hubiera sido, no ya la asimilación lenta y pacífica de todos los países del centro y del Sur por el coloso del Norte, sino la absorción rápida y brutal de aquéllos por éste. La Sociedad de las Naciones ha constituido para los países ibéricos e iberoamericanos, primero, el gran ventanal que les ha permitido asomarse al mundo, y luego, el punto de reunión en donde, haciendo una dulce violencia a sus inveterados particularismos, han empezado a tratarse, han aprendido a conocerse y han vislumbrado en lontananza un seguro—quizás el único—camino de salvación.

Pero España no supo aprovechar desde el principio la posición verdaderamente

privilegiada que con la Sociedad de Naciones y dentro de ella le deparaba la suerte. El señor Pérez Caballero señalaba, con gran habilidad, a nuestro juicio, lo que España representa en el seno del organismo de Ginebra, por ser «la mayor y más importante de las potencias que se mantuvieron neutrales»; por tener «pocos intereses directos en el centro de Europa, donde son tantos, tan graves y tan opuestos los de otros», lo que le permite actuar como valioso factor de concordia; por su vinculación con los países de Iberoamérica, y por su admirable situación, que le coloca en excelentes condiciones para servir de «lazos de unión entre Europa y América y de puente entre Europa y África».

Todo esto es cierto como lo es también que tales circunstancias se daban ya al constituirse la Sociedad, y que si España las hubiese sabido hacer valer hubiera podido pretender y conseguir—apoyándose en el párrafo segundo del artículo 4.º del Pacto—un puesto permanente en el Consejo. No fué, pues—como afirma el señor Pérez Caballero—, un gran triunfo del que era entonces presidente del Gobierno español la asignación a nuestro país de un puesto efectivo, sino una ausencia de perspicacia y una grave falta de habilidad el obtener tan poca cosa. Y conste que al decir esto no exponemos una mera opinión personal, sino un juicio que comparten muchos de los que conocen a fondo las cosas de Ginebra.

Luego, una vez dentro del Consejo, como miembro electivo o temporal, España ha tenido ocasión de prestar señalados servicios a la Sociedad de las Naciones,

principalmente en problemas tan importantes como en el de la Alta Silesia, en el de Corfú, en el de la admisión de Alemania y en el de Mosul. También se debe a la presentación de España la definición de «agresor», que constituye la base del llamado «Protocolo de Ginebra» y el eje alrededor del cual gira toda la política de Locarno.

Por esto, que ha sido casi todo obra personal de los delegados de España, tampoco se ha sabido aprovechar. En el asunto de Alta Silesia las vacilaciones del Consejo de ministros no permitieron obtener todas las ventajas de la acertada labor del representante de España en el Consejo de la Sociedad. Y en los demás casos, la Delegación española en Ginebra en vez de estar dirigida y de sentirse inspirada—aparte la acción del Gobierno—por los elementos más representativos del país y por órganos que interpretaran con alguna autoridad la opinión nacional, se ha visto entregada a sus propias fuerzas y apoyada únicamente por la voz de algunos—poquitos—políticos y publicistas que se han especializado en los problemas de carácter internacional.»

Los desastres de la inflación

De un editorial de «El Sol»:

«Lo que ahora pasará con el valor del franco no puede profetizarse, porque siempre es posible que los franceses se decidan a hacer los sacrificios necesarios para salvarlo y salvarse. Aun espera monsieur Doumer que el Senado rehaga la obra que la Cámara de los Diputados había deshecho.

Es de desear que acierte el Ministro de la Hacienda francesa. El año pasado ha sido suave para los franceses. Es verdad

que han ido cuesta abajo. Los préstamos del Banco de Francia al Tesoro han subido de 21.800 millones a 35.950 millones. La circulación fiduciaria ha pasado de 40.885 millones a 51.085 millones. El valor del franco, que era de 90 francos por libra esterlina, ha bajado a más de 120 francos. El coste de la vida ha subido proporcionalmente.

Todo ello ha acaecido en medio de aparente prosperidad. Las fábricas han trabajado y el país se ha llenado de «turistas», que han querido aprovecharse de la baja del franco. Y es que la cuesta abajo no ha sido violenta. El país se ha dejado llevar, pero sin que rodara todavía con la propia voluntad arrollada por las circunstancias.

Francia ha estado pasando hasta ahora por aquel período en que los extranjeros incautos envidiaban la prosperidad de Alemania, y decían que sólo se arruinaban los rentistas mientras que prosperaban industriales y obreros.

Es mucha verdad que ya se han arruinado los rentistas alemanes. Pero no lo es menos que a la ruina de los rentistas ha seguido la de los industriales, que actualmente hay en Alemania más de dos millones de obreros sin trabajo, y que el crédito del país está tan bajo que varias ciudades de la República-imperio han tomado dinero a préstamo al enorme interés del 10 por 100 anual.

Este es el resultado final de la inflación que no es sino una bancarrota disfrazada. Inglaterra, con sus enormes impuestos, ha logrado reducir en los últimos cinco años el volumen de la deuda pública en 750 millones de libras esterlinas, el coste anual de sus intereses en 70 millones, y el tipo del interés para los empréstitos del Gobierno ha descendido del 6 y medio al 4 y medio por 100.

En cambio, Alemania, con su sistema

de inflación, destruyó su ahorro, estimuló a todas las clases sociales a gastos excesivos, y cuando cesó la colosal orgía se encontró con que su capital se había dispersado, y tiene que pagar el 10 por 100 por el dinero que pide a préstamo y que no obtiene sino con las garantías máximas que pueda concebir el prestamista más desconfiado.

A la falta de capital para los negocios de exportación acompaña la pobreza interior, con lo que lo mismo disminuye el mercado interno que el externo, pero ya no quedará en Alemania quien no considere la inflación como un abandono desesperado del país a la fatalidad.

Ello explica que el conde Kaiserling diga a sus compatriotas que el mundo consiste en decisiones (Entscheidungen), pero no en visiones (Ercheinungen). Los franceses lo presienten, lo ven. No quieren que el franco baje. Se alarman ante las cotizaciones de Bolsa, pero no se deciden al gran sacrificio que la ocasión reclama.

Lo probable es que este año sea el crucial, el decisivo. Hasta ahora la cuesta abajo era agradable. Pero más allá de la cuesta abajo está el despeñadero, a menos que se vuelva la espalda y se emprenda, cuesta arriba, el camino de la salvación.»

Señoritas. La moda se impone

Peluquero recién llegado del extranjero ofrece sus servicios en el salón y a domicilio al precio de una peseta.

Bolsaría, 10, entresuelo.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos

Ofertas y demandas.

PAGINA AGRICOLA

El año avícola

XIV

Febrero

De cada día van aumentando las consultas que se nos formulan relacionadas con la alimentación de las gallinas ponedoras. Unos temen dar alimentación excesiva, y por lo tanto no les rinde beneficio; otros temen darles una alimentación que no tenga la relación nutritiva perfecta ponedora; y a otros les asoma la duda de si la alimentación que dan a sus gallinas se aprovecha toda o por estar mal combinada parte de ella va al excremento sin haberse aprovechado de ella el animal.

Los que nos preguntan nos hacen no son precisamente los principiantes, sino personas todas ellas bien impuestas de la suma importancia que en toda industria pecuaria tiene la alimentación.

Por eso mismo pensamos ocuparnos en el artículo de hoy de la alimentación práctica de las ponedoras.

Es un problema de trascendencia la alimentación de los corrales industriales de ponedoras. Es decir, los gallineros de los que explotan gallinas para la producción de huevos para el consumo y las tienen recluidas en gallineros más o menos grandes, y tienen que darles toda la alimentación del granero.

Porque los que tienen gallinas en el campo, libres, no se preocupan, ni es el asunto tan delicado, como los que tienen que proporcionarles todo a las gallinas. Y las gallinas necesitan muchas cosas y muchas sustancias que económicamente no podemos darlas en granos, y de aquí la necesidad de darles concentrados con el fin de que la alimentación tenga la relación nutritiva que nos convenga según la finalidad que perseguimos.

Por eso nos formulan las consultas, porque no les resulta económicamente a los avicultores que alimentan solamente con granos y salvado y llevan contabilidad.

Mediante los concentrados podremos económicamente preparar raciones que a más de contener una proporción conveniente, nos resultará a un precio ventajoso sobre la alimentación exclusiva de granos y salvados. Podremos dar al animal la proteína que deseamos, sin tener que preocuparnos de si para darle tal cantidad de proteína, el grano que la contenga quepa en el buche del animal.

Los concentrados son de fácil asimilación y ello hace que rindan el máximo de producto.

Hace años que casi se desconocía la harina de pescado, de carne, de huesos, de alfalfa etc. Y hoy todos los gallineros bien montados la emplean, y nosotros de cada día nos vamos convenciendo de que ellas son de primera necesidad.

Memos ensayado muchas fórmulas de alimentación que la oscilación de la puesta de los animales y el peso nos decía prácticamente si ello era lo que nos proponíamos y hoy empleamos una fórmula que nos da buen resultado, por el rendimiento de puesta y el precio a cuanto nos resulta el obtener la producción.

Damos a las ponedoras un compuesto que denominamos: **Alimento práctico PHG**. Está compuesto de: salvado de trigo, harina de maíz, harina de avena, harina de pescado o de carne, harina de hueso, harina de alfalfa, con una proporción que nos resulte una relación nutritiva que oscile entre 14 a 1:5.

El alimento práctico, lo damos en unos comederos que las gallinas no lo puedan despartar y en seco. Es decir sin convertirlo en emulsión y a ración continua, que tengan de dicho combinado todo el día.

Con esta alimentación **Alimento práctico** a todo comer, 20 gramos por gallina y día por la mañana, y 30 gramos a la puesta del sol, de grano (trigo, maíz y avena) y verde al medio día, podremos tener la seguridad que tendremos gallinas que nos darán huevos, y tanto más, cuanto desciendan de aves bien seleccionadas.

Esta alimentación es práctica, cómoda y que nos da la seguridad de que no dejamos de obtener producto por falta de alimentación. La alimentación es completa en cantidad y calidad y por esta misma causa la máquina (gallina) puede darnos el máximo de rendimiento, único medio de que la avicultura sea lucrativa con los precios de Mallorca.

Porque resulta que los productos del corral no se pagan al precio que les corresponde por su riqueza nutritiva, con relación a los demás alimentos que forman la subsistencia del hombre.

Mallorca siempre paga más barato que los mercados de Madrid y Barcelona y por tanto no queda más remedio que exportar a dichos mercados los productos directamente, a fin de que quede para el avicultor lo que hoy obtiene el intermediario y como no resulta fácil que cada avicultor lo haga por sí solo, la naciente sociedad **Club Avícola**, cuidará de ello, pues tiene ya una comisión encargada de su estudio.

Felanitx tiene su **Celler Cooperatiu** obra del incansable y competente ingeniero agrónomo D. Ernesto Mestres y del entusiasta agricultor propietario don Bartolomé Vaquer. Sólida va a la constitución de su **Tafona Cooperativa**.

Pues bien **Club Avícola**, que ha de ser la unión de todos los avicultores de Mallorca, que constituya **La Cooperativa de Productos del Corral**. Ello es de primera necesidad, de **urgentísima necesidad**. Y no crean nuestros lectores que que-

ramos constituirnos como Trust para que paguen ellos más caros los productos del corral, el fin principal es obtener el beneficio de la diferencia del precio de aquí al de Barcelona de lo nuestro que se exporta.

La Caja Rural de Felanitx tiene una sección de embarque para sus socios que amablemente nos ha facilitado cuantos datos ha tenido para formarnos idea del estudio de las bases para la constitución de la cooperativa de Productos del corral y que publicamente agradecemos pues nos han orientado para aportar nuestro concurso a la obra colectiva.

Con la cooperativa avícola y con una cooperativa de elaboración de cerdos cebados, el agricultor mallorquín vería sus intereses notablemente defendidos y no a merced de la codicia de los acaparadores y embarcadores que se constituyen en trust que matan la industria.

La agricultura necesita sacar de sus productos el máximo de rendimiento, ya que sobre los agricultores van las cargas siempre crecientes de los gobiernos, aun que estos sean de los que vinieron para hacer economías. Por lo tanto debemos todos tener sumo cuidado en lo que nos cuesta la alimentación de nuestra ganadería y avicultura y no descuidar el sacar la mayor ventaja de nuestros productos.

La alimentación es una de las bases del éxito en avicultura. La selección y estar debidamente instalados son las que lo completan. Cuidad pues estas tres cualidades y triunfareis.

Hasta el mes que viene, que nos ocuparemos de algo que ha de interesar a los avicultores.

Granja Barcino.

Consell 21 Febrero 1926.

La nueva poda del olivo

Importantisimo para la reconstrucción y rejuvenecimiento de nuestros olivares en Mallorca

La nueva poda o poda de reforma, que así se llama, consiste en modificar la copa de los árboles poniéndolos en condiciones más oportunas para la fructificación.

La poda de reforma, es necesaria cuando el olivo está excesivamente lleno de rama vieja, cuando la copa está mal constituida y es irregular, cuando el árbol es muy alto, muy débil o en decadencia, etc. En estos una poda enérgica que suprima las partes inútiles o perjudiciales, que proporcione la copa, que equilibre la cantidad de rama, suele bastar para poner al árbol en situación de dar fruto nuevamente.

El carácter más peculiar de este sistema de poda, es precisamente el dejar los árboles extraordinariamente claros de rama y de brotes, y llenos de huesos por donde se efectúe la atracción y penetre la luz. Árboles grandes capaces de producir una cuartera de aceituna, quedan con las dos o tres ramas principales que se ramifican con muy pocas ramitas, las más jóvenes posibles, distribuidas regularmente al rededor de la copa; cada ramita lleva un número reducidísimo de brotes bien repartidos y separados los unos de los otros. De lejos, parece que el árbol ha perdido las hojas y que han quedado solamente las ramificaciones leñosas, pero de cerca se ve que las ramitas, aun siendo en número limitado, revisten por todas partes al árbol y se encuentran en la misma proporción en cualquier punto de la copa y situadas de manera que la savia encuentre siempre una ramita en condiciones de aprovecharla.

La desproporción que se establece entre el sistema radicular y la copa determina necesariamente, al llegar la primavera un estallido impetuoso de la vegetación, el árbol brota con fuerza produciendo ramificaciones dotadas de gran vigor. Entre estas ramificaciones hay muchos chupadores (tañades) que se han de sacar lo más pronto posible, para que la savia se concentre en los brotes fructíferos.

Es primordial que la rama tierna que se deje, quede bien repartida por toda la copa. La dificultad de esta poda consiste, en gran parte, en saber hacer bien esta distribución de manera que la copa quede equilibrada. Más que la fuerte mutilación que sufre el árbol, es peligrosa la mala distribución de la ramita. En todas partes, en todas las direcciones y a todas las alturas, tienen que haber brotes. Los buenos podadores efectúan esta labor dejando a todo lo largo de las ramas dejadas, o ramitas o brotes.

Esta poda no se puede aplicar con la misma intensidad en todas partes, sino que se ha de adaptar a diferentes casos y ser objeto de algún estudio en cada caso. Lo que importa es respetar los fundamentos, que pueden resumirse así:

Vaciad la copa.
Sacar toda la rama vieja posible.
Aclarar fuertemente la copa, dejando poco brote repartido.

No disminuir el volumen de la copa.
Si observamos un brote de un año veremos que a la primavera en virtud de la vegetación, algunas de las yemas de este brote se convierten en fruto mientras que otros, que pueden ser los laterales o terminales, dan ramificaciones, es decir, veremos que producen simultáneamente fruto y brote nuevo en el cual se formará el fruto del año siguiente.

Si la cantidad de fruto es muy grande, la cantidad de brote nuevo que se formará será muy pequeña y por lo tanto la aceituna que se cogirá en la próxima producción será en pequeña cantidad. Para que esto no tenga lugar, justo es equilibrar la producción de fruto y de brote nuevo y esto se consigue dejando en el árbol un número de brotes fructíferos suficientes para obtener en el año una producción abundante sin que se comprometa la del año siguiente. Si se deja un número de brotes excesivo, obtenemos este año una gran cantidad de fruto y por consiguiente la formación de brote nuevo será pequeña y reduciremos la fructificación del año próximo.

El ideal que se busca es obtener una producción máxima constante, fija e invariable; por lo tanto es necesario sacar una parte del fruto que lleva el árbol, al objeto de reducir la fructificación, permitiendo que el sobrante de savia que habría sido consumido por el fruto y cuya formación del mismo se ha impedido, vaya a constituir el brote nuevo para el fruto del año siguiente.

Un brote de dos años tanto si ha fructificado como si no, es inútil para la fructificación directa; nos interesa solamente en cuanto es capaz de formar brote nuevo. Por eso deben suprimirse los brotes que hayan fructificado, es decir, los de dos años.

Teóricamente convendría sacar todas las ramitas de dos años, que han dado o tendrían que haber dado fruto y dejar exclusivamente las de un año. Pero eso no es posible pues las ramitas de un año aparecen de preferencia en las de dos y sacadas estas saldrían también aquéllas. Cabe por lo tanto sacar solamente una parte, hecho lo cual, se aclara la copa y suprimiendo al mismo tiempo una parte de brote del año reduciendo la fructificación. Los brotes de dos años que se han de cortar con preferencia son, como puede comprenderse, los que no se han ramificado o los que lo han hecho pobremente.

La poda del olivo es seguramente la más fácil de los árboles fructíferos. Pero antes de podar bien, es necesario haber estropeado unos cuantos árboles y haber pasado muchas horas en el campo con las tijeras en la mano.

Además de las reglas que se han dado anteriormente, unimos ahora otras referentes al orden en el cual se han de proceder para practicar la poda.

Ante todo, hay que observar todos aquellos elementos que puedan tener influencia directa sobre el desarrollo del árbol, para darle la poda que necesita según las indicaciones que se han dado. Este examen previo nos dirá la intensidad de las supresiones que se han de hacer.

Luego de observar el árbol desde afuera para conocer su forma y los defectos que puede presentar al objeto de poderlos corregir.

Una vez hecho este estudio preliminar, se hace el examen del interior y desde el suelo: sabremos así las ramas que conviene cortar para que la copa quede abierta y proporcionada.

Para conocer si el árbol quedará bien los podadores prácticos, están acostumbrados a imaginarse la copa sin las ramas que se proyecta sacar viendo si la supresión proyectada es buena o mala.

Se saca luego las ramas más grandes, la supresión de una rama grande aclara la copa y permite observar mejor las otras que conviene sacar.

Después de sacadas todas las ramas principales que era necesario, se cortan las ramas situadas en la parte superior del árbol; para eso son necesario dos hombres: uno que suba al árbol y otro que, desde abajo, dirija la operación, ya que desde arriba es imposible.

Se cortan después todos los brotes y ramas interiores que tienden a rellenar la copa y por último se practica el aclareo de las ramas sacando los brotes demasiados espesos, mal situados, secos, enfermos etc., aclarando más o menos según la poda y las condiciones generales del árbol del terreno, del clima etc.

El agricultor, en cada caso, debe hacer un ensayo previo basándose en lo descrito en este artículo y en el Jueves pasado, y formar entre la práctica peculiar y lo preconizado por nosotros, una recopilación de todo lo que pueda ser útil y en esta forma llevar a una mayor producción al olivo, hoy en día altamente decaído.

Antonio Vives Castrillon
PERITO AGRICOLA
Medición y división de fincas rústicas
Asuntos agrícolas en general
Salas, 4-2.º Palma

Un arbol que produce gasolina

Si no es fantasia podria ser una revolucion en el mundo industrial

Leemos en un periódico:
La producción del petróleo es el problema que actualmente preocupa más al mundo entero y al amparo del cual se hacen los negocios más fabulosos, aun donde no hay pozos petrolíferos.

La noticia que damos a nuestros lectores a título de curiosidad tal vez sea un affaire más o una modalidad del timo del petróleo, llamado a ser tan célebre como el del portugués, o una fantasia brasileña,

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

LA FERTILIZADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Superfosfatos, Sulfatos de amoniaco, de hierro y de cobre. Cloruro y Sulfato de Potasa — Nitrato Sosa. Abonos completos, especiales para cada cultivo. Laboratorio Químico, para el análisis de tierras

PALMA DE MALLORCA

que puede tener mucho de portugués y quizá una realidad.

En las regiones amazónicas de Rio Janeiro se ha encontrado un árbol denominado «Lomo iccamoin» o «Lumamosi» el cual al ser sangrado produce un líquido claro con ligero olor a trementina.

El refriido líquido sometido a manipulaciones, da un 10 por 100 de esencia pura.

La asociación comercial del Brasil ha remitido a Inglaterra una muestra de esta gasolina.

Los químicos, después de numerosos análisis, han puesto en duda que se trate de un producto vegetal.

El árbol productor de gasolina alcanza una altura de 25 metros y cada ejemplar produce 20 litros de esencia pura por sangradura.

Máximas y principios agrícolas

Malo es no podar, pero peor es hacerlo mal.

Ten en cuenta, al podar, que las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen a la tierra: las primeras no fructifican; las segundas no vegetan.

El sol vivifica las plantas y en donde no da el sol no cuaja la flor.

Separa la corteza seca, porque en ella anidan los insectos y perjudican a la vegetación y fructificación del árbol.

Consultorio

A don Ramón Miralles que nos consulta los medios de combatir las babosas.

Para destruir las babosas y limacos ningún procedimiento hay que de un resultado absoluto, sin embargo puede conseguirse mucho, combatiéndolas por los procedimientos que le exponemos.

Es bastante eficaz el procedimiento de untar trozos de pan con manteca rancia o grasa, se les pone sobre las hojas de col o extendidas en el campo de 8 a 10 milímetros de distancia, y a la caída de la tarde, al día siguiente están todos recubiertos de limacos que pueden destruirse.

Otro procedimiento consiste en espolvorear los sitios frecuentados por ellos con una mezcla de:

- Sosa cáustica. . . 40 gramos
- Cal viva. 260 id.

Puede también regar frecuentemente dichos lugares con una solución de 600 gramos de carbonato de sosa cristalizado, en un litro de agua.

Finalmente los montones de salvado atraen muchos, que reunidos pueden destruirse.

Conocimientos útiles

Un encanto más que puede darse a Mallorca

Para Mallorca pintoresca, sería conveniente establecer pinares en las dunas arenosas que se forman en las proximidades del mar; sería un encanto más a los muchos que presenta la isla.

Para la fijación de estas dunas, basta cultivar en ellas, líneas de *barrón* perpendiculares a la dirección de los vientos reinantes, lográndose con esto dos cosas: que la arena no salga de las dunas y que acabe la totalidad de la arena por fijarse.

Las raíces de esta planta, aprisionan la arena y además los detritus de estas raíces, forman materia orgánica, que da consistencia a los suelos ligeros.

Cuando por este procedimiento se ha obtenido cierta fertilización del suelo y fijamiento del mismo, entonces puede plantarse el *pino marítimo*, de positivos resultados en estos suelos.

Y de esta manera conseguir un valor como producto madera y mayor atractivo de una playa que en su día puede ser explotada como lugar de recreo.

Reproducción de la begonia

Para reproducir la begonia basta con plantar solamente una hoja, haciendo va-

rias incisiones, tanto en la parte que se entierra, como en la parte aérea.

Estas incisiones producirán, por la acumulación de la savia, raíces y tallos que constituirán la nueva planta.

Explotación agrícola completamente mecánica

Existe en Vinnipeg (Estados Unidos) una explotación de 4.880 hectáreas, en la que el ganado está excluido del todo. Únicamente se cultivan en ellos cereales. Hace cuatro años que dura tal sistema de explotación. Hay quien se pregunta si resultará económica por mucho tiempo.

Entre tanto, todas las labores se ejecutan empleando 40 tractores. Cuando están todos en movimiento tardan 5 minutos en el labrado de una hectárea. Arrastran estos tractores arados de dos rajas.

Las máquinas de sembrar tienen 300 metros de ancho y con ellas se consigue sembrar 256 hectáreas por día.

Como se comprenderá, el suelo en su mayoría es completamente horizontal.

Nosotros creemos que día llegará en que encuentren a falta la ganadería y tengan que unirla a la explotación, como factor indispensable.

Mercadal

Brossa, 9 - Palma

Artículos de vestir para Caballero
Sastrería y Camisería a medida
La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas Klis y Tutankamen

Sección impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicales de lana termogénica marca LA PASTORA

Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

CALIDADES MÁXIMAS,
PRECIOS MÍNIMOS.

La Casa por la Ventana

Por ensanche y reformas del local, remataremos durante el presente mes

10.000 pares de calzados a precios tirados. Tratándose de

CALZADOS BAZAR BALEAR

tiene Vd. a mano la mejor ocasión para comprar

Bueno y Barato

¡Aprovéchela Vd.!

Sindicato, 57 - Palma

Actividad Industrial de Manacor

Acordado por la Junta general ordinaria de anteayer el pago del 12 dividendo activo, correspondiente al último ejercicio social, pónese en conocimiento de los Sres. accionistas que, desde el 24 del actual, se efectuará en las oficinas de esta Sociedad y en las de su corresponsal en Palma D. Juan Ballester (Calle San Miguel, 17) todos los días laborables y horas de oficina, previa presentación del cupón n.º 12 y correspondientes facturas. Manacor 12 Febrero de 1926.—P. A. del C. de A.—El Vocal Secretario, interino.—Lorenzo Riera.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

••• PURGANTES •••
 DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPETICAL



Calzado con piso de goma
 Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Obras nuevas

Stratz.—La figura humana en el Arte.
 Saralegui.—Escarceos filológicos, tomos 2 y 3.
 Enriquetta.—El misterio de su muerte.
 Artes y oficios de la India y Ceylan.
 Viaje a la India.
 Rochas.—Las Vidas sucesivas.
 Blasco Ibañez.—El papa del mar.
 Artes y Oficios del Antigua Japon.
 Instituto Gallard.—Historia Natural, tomo primero encuadernado. Al contado y a plazos
 De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort núm. 4. Palma de Mallorca.

Se alquilan

Cocheras para autos.
 Calle Luis Martí, 6 (Ensanche).

Una pierna bien esbelta!...



es un encanto. Las modas actuales con su falda corta y airosa exigen que toda mujer se preocupe seriamente de dar la mayor vistosidad a su conjunto. Una pierna bien modelada llama siempre la atención y da una primicia de elegancia a su poseedora. Use «Mhary». Pida folletos gráficos a Instituto Ortopédico Barcelona y

EN PALMA, EN Casa Codina, Unión, 8 (Fábrica de Gomas)

SE ALQUILA

un principal y un entresuelo con todas las comodidades.
 Razón: Paz, 12, pral.



NEUMATICOS DUNLOP Y MICHELIN CASA CODINA Calle Unión, 8 - Palma

LA HERNIA

GRACIAS a los célebres aparatos de Mr. BLETY, el gran especialista Francés, la hernia, enfermedad peligrosa y frecuentemente mortal, no es ya más que una vana palabra. Estos nuevos aparatos aplicados a MILES de desesperados realizan diariamente prodigios y proporcionan a todos los que los adoptan la SEGURIDAD, la SALUD y según el propio testimonio de los mismos pacientes su CURACION DEFINITIVA. Ante tales resultados, las personas atacadas de hernias deben dirigirse inmediatamente a Mr. BLETY, que accediendo a numerosas súplicas repite su viaje entre nosotros y recibirá en: PALMA DE MALLORCA en el HOTEL CONTINENTAL el Sábado 27 y el Domingo 28 de Febrero. Estará también en FORMENTERA Café Centro el Domingo 21; en IBIZA Fonda Marina el Martes 23; y en SOLLER Hotel Ferrerarril el Viernes 26. Barcelona, Rambla Cataluña, 65 - CASA MATRICULADA.

En venta

Fincas de montaña de unas 700, 500 y 400 cuarteradas y otras de menor importancia. Varias de almendrales, frutas y viña. Casas con tierras cerca Palma. Terrenos lindantes al mar; chalets confort moderno. Casas en el ensanche e interior de Palma. Préstamos hipotecarios. Calle Pelaires, 52, bajos.

Se alquila

Una botiga, en toda clase de comodidades. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se alquila

Un piso, compuesto de recibidero Sala, tres dormitorios, cocina, comedor y agua. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Reparación de Maquinaria Eléctrica

Jorge Porcel Mecánico Electricista

Especialidad en bobinajes, de alternadores, motores, dinamos, magnetos, arranques dinamos, de automóviles y toda clase de aparatos eléctricos. Calle Protectora núm. 30 - Palma de Mallorca

Piso principal

Construcción moderna. Todo confort Situado a 300 metros Plaza San Antonio. Tranvía a la puerta. Calle Aragón, 105. Se alquila. Razón: Aragón, 107.

¿Conoce V. las excelencias de

OLDSMOBILE

6 cilindros?

Pida una prueba a su representante en Baleares y quedará encantado de su buena marcha.

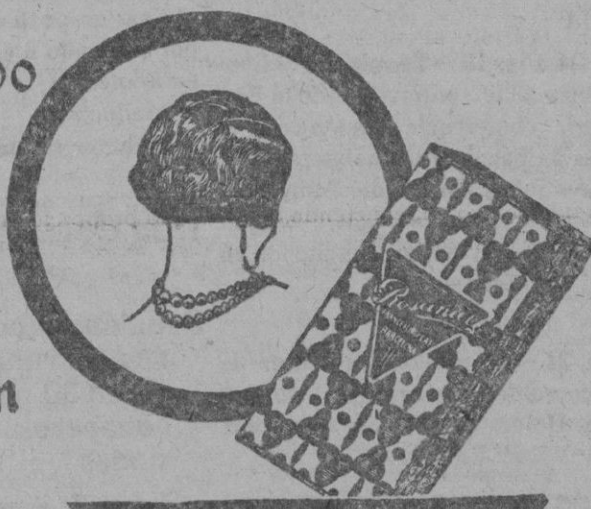
GASPAR SALOM

Garage España INCA

Conserve la belleza del peinado

afeitando la nuca

con



No hay nada tan fino como el cabello cortado cuando la nuca está sombreada de pelos que renacen. — ROSANIEL resuelve este problema de elegancia y representa tal comodidad y economía, que se ha hecho imprescindible en todo tocador. — Usted mismo en su casa, sin molestias, puede tener siempre la nuca como al salir del mejor peluquero

ROSEANIEL se vende en los mejores perfumistas o 10 pta. franco para 25/30 aplicaciones. Concesionarios: FRANCE EUROPE - Laguarda, 21 - BARCELONA

Compañía Trasmediterránea Barcelona

Servicios para 1926

Salidas de ALICANTE para:

Orán - Melilla - Almería.	Lunes (16 horas).
Ibiza - Palma (correo)	Domingos (12 horas)
Barcelona (directo)	Miércoles, (14 horas)
Valencia - Barcelona (quincenal).	Jueves (17 horas)
Canarias (correo)	Cada dos sábados (20 horas)
Cette	Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

Melilla - Almería	Martes (17 horas)
Alicante - Barcelona	Sábados (16 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

Se venden

Estanterías, aparadores y objetos para la construcción de calzado, 12 pares futbol y una partida de Calzado. Conquistador, 44.

Chofer

Ofrece sus servicios para trabajar lo mismo en Palma que en algun pueblo de la isla. Informes: Miguel Segura, Fuente 11, Lluchmayor.

Se desea

Señora o caballero de buenas costumbres a todo estar. Razón: En esta Administración, Danús 2.

Oficial barbero

Se necesita, que sepa bien su obligación en la Calle Monserrat, 20.



Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el arteificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE EXITO

Si ha de ir V. a BARCELONA

No vacile al elegir Hotel, hospédese en el HOTEL SAN AGUSTIN existen en él todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde 10 Pesetas diarias. COCINA DE PRIMER ORDEN.

Inmediato a las Ramblas, Plaza de la Igualdad, 3 y calle del Hospital, Barcelona.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Política

Ampliación del Consejo

Madrid 24 a las 16.—No se trataron en el consejo de anoche otros asuntos que los de la referencia oficiosa.

El cambio de Impresiones de ministros relativo a los proyectos tendrá estado en reuniones sucesivas.

Es importante el proyecto de decreto de Fomento acerca de los empréstitos sobre montes de utilidad pública.

Esas hipotecas se oponían al espíritu de las ordenanzas porque se rigen los montes propios.

Estas ordenanzas se modifican.

Se autoriza a los ayuntamientos para que levanten los impuestos en relación con el Instituto Nacional y el Banco de Crédito local y puedan dedicar el importe obtenido a la ordenación científica de dichos montes, mejoras de los mismos, y así utilización de sus maderas, en forma que rindan mayor utilidad que actualmente.

Estos préstamos cohonestarán los derechos que tienen los Ayuntamientos de percibir la utilidad de los montes, mantenimiento y propiedad de los mismos, ya que solo podrán levantarse sobre usufructo.

El plazo de estas hipotecas no podrá exceder de veinticinco años.

No era justo que las revistas abonaran por certificado doble cantidad que los libros y el proyecto de decreto que anoche llevó al Consejo el ministro de Hacienda subsana esta anomalía, equiparando a la revista con el libro.

Abonarán por consiguiente 0'05.

Martínez Anido y el marqués de Estella

Madrid 24 a las 18.—Terminado el Consejo Martínez Anido sostuvo desde la Presidencia una conferencia telefónica con el marqués de Estella que había regresado ya a San Sebastián desde Pamplona.

Le dió cuenta de los asuntos más interesantes y de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros.

Destitución

Almería, 24.—El gobernador ha destituido del cargo de presidente del comité local de la Unión Patriótica del pueblo de Escullar a José Jiménez.

El Consejo Superior del Combustible

Madrid, 24 a las 24.—En la Presidencia se ha reunido el Consejo Superior del Combustible.

La labor de los ministros El de Trabajo

Madrid 24 a las 16.—Han visitado al ministro de Trabajo señor Aunós, el director general de Aduanas, señor Rodríguez Viguri y el señor Gil Biedma.

También ha estado esta mañana en el Ministerio el Conde de Altea, delegado de España en la Oficina Internacional de Trabajo, quien ha celebrado una conferencia con el señor Aunós acerca de algunos asuntos relacionados con dicho organismo.

Los señores Pardiñas y Alonso han visitado igualmente al Ministro para darle cuenta de los trabajos que vienen realizando con relación a la proyectada exposición de Artes e Industrias de Sudamérica.

El de Estado

El señor Yanguas ha recibido al representante de la R. pública de Méjico don Francisco Ibarra y al Secretario de la Legación de España en Caracas, don Ramón Balsara.

El de Gobernación

El señor Martínez Anido ha conferen-

ciado largamente con el Gobernador de Madrid.

Luego ha recibido a los gobernadores civiles de Oviedo y León, al Ministro de Polonia y al Fiscal de la Deuda don Sebastian Catalán.

También han visitado al vice-presidente del Consejo una comisión de vinivicultores de Albacete y otra de la nueva sociedad Acero de España.

Las reformas tributarias

Los decretos sobre registros de arrendamientos, contribución territorial y rústica continúan en estudio

Madrid 24 a las 18.—La aplicación de decretos de Hacienda sobre saneamiento de las bases tributarias que tenían como fecha el 1.º de Abril se aplazarán un mes.

El Reglamento de registros de arrendamientos está ya ultimado por la Ponencia pero tendrá que ser visto por el Pleno.

El de contribución territorial y rústica aun necesita algún tiempo para su terminación.

Seguramente a mediados de Marzo estarán ambos examinados por el Pleno.

Entonces el gobierno los estudiará y les dará el plazo de publicidad que el ministro desea.

El conflicto minero asturiano

Se obligará a las industrias subvencionadas a emplear carbón nacional

Madrid, 24 a las 16.—Una comisión asturiana que se halla en Madrid ha recibido promesa del ministro de Fomento de obligar a las industrias subvencionadas por el Estado a emplear carbón nacional, en la medida necesaria para normalizar la producción.

En breve se publicará el oportuno decreto.

Los derechos aduaneros en Francia

Reunión de la Sección de Tratados.—Francia trata de elevar en un 30 por 100 los derechos aduaneros.—Cambio de impresiones

Madrid, 24 a las 18.—Se reunió en el ministerio de Estado la Sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional bajo la presidencia del ministro señor Yanguas.

Se dió cuenta a la Sección de una nota del Gobierno de Francia que fué entregada ayer por el embajador de dicho país, en la que se comunica al Gobierno de España el propósito de presentar en el Parlamento un proyecto elevando con carácter general los derechos aduaneros en un 30 por 100.

La razón que mueve a Francia en este aumento y esos derechos es el quebranto sufrido por la Hacienda por la depreciación de la moneda.

La Sección ha tenido el primer cambio de impresiones.

Expusieron sus opiniones los representantes de los sectores de la riqueza y producción y los elementos técnicos y se estudió la actitud que la Sección considera de su deber someter a la apreciación del Gobierno como importante elemento de juicio cuando se haya de tener que decidir la posición de España en este problema tan intensamente ligado a la economía nacional.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de este primer cambio de impresiones.

En la reunión del próximo viernes se deliberará acerca de esta cuestión interesantísima.

Noticias generales

Accidente de aviación

Un capitán gravemente herido Madrid, 24 a las 24.—En el Aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido esta tarde un accidente de aviación.

Llegó a Madrid procedente de la base aérea de Alcalá un aparato pilotado por el capitán Antonio Fleita.

Debido a una falsa maniobra, al tomar tierra el aparato, entró en barrena chocando violentamente contra el suelo.

Como el accidente tuvo lugar en sitio próximo a las dependencias del Aeródromo, al cabo de pocos minutos de sucedido acudieron en socorro de los aviadores varios obreros y soldados, consiguiendo extraer al piloto que sufrió heridas de consideración.

El aparato sufrió daños considerables.

El capitán fué trasladado al hospital militar de Carabanchel donde se le apreció la fractura de la pierna derecha, además de varias erosiones y contusiones en la cara.

El pronóstico es de suma gravedad.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 24 a las 22'00

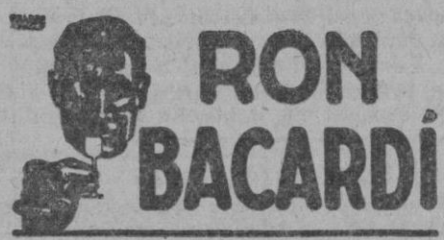
Interior contado	68'80
Id. fin de mes	00'00
Exterior	83'00
Amortizable 4 p8	00'00
Amortizable 5 p8	93'25
Cedulas Hipotecarias.	91'90
Acciones Banco de España.	500'00
Banco Español Crédito	175'00
Río de la plata.	46'00
Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	205'50
Azucareras preferentes	106'75
Azucareras ordinarias	41'25
Ferrocarriles Nortes	462'00
Id. Alicante	434'50
Francos	26'00
Libras	34'46
Dolares.	7'08
Barcelona 24 a las 24'00	
Nortes	92'65
Alicantes	86'90
Andaluces	79'80
Orenses	25'00
Coloniales	66'50
Filipinas	00'00
Cáceres Variable.	00'00
Francos	26'00
Libras	34'48
Dollars.	7'08
Liras	23'60
Francos suizos	136'60
Francos belgas	60'00
Platas	0'00
Dokks	00'00
Buenos Aires.	0'00

Pósito de Pescadores

SAN MAGIN, 6

Se convoca a todos los asociados, a la Junta General extraordinaria, de segunda convocatoria, para el día veinte y ocho de los corrientes a las once de la mañana, para tratar de la reforma del reglamento, advirtiéndose que según el mismo se celebrará dicha Junta sea cual fuere el número de asistentes.

Palma 24 de Febrero de 1926.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, L. Heredero Clar.



Bacalao libra a 2'40 pesetas Kg.

Colmado Durán

CINE MODERNO (SALÓN PREDILECTO)

En Palma Hoy a las 3 y media

Estreno de la magnífica comedia sentimental en seis partes

DIA DE MODA

¿Como educar a la mujer?

Interpretada por los geniales artistas MONTE BLUE, MARIA PREVOST y GREIGHTON HALE Ediciones de lujo de Warner Bros

Estreno de la segunda jornada de la super-serie francesa según la novela de fama mundial

EL JURAMENTO DE ENRIQUE DE LAGARDERE

y REVISTA PATHE VERDAGUER, con espléndidas vistas de CONSTANTINOPLA

Lunes.—LAS LUCES DEL BROADWAY, por DORIS KENYON. LOS NAUFRAGOS DEL AIRE (final) y SE NECESITAN MARIDOS, cómica en dos partes.

De Barcelona

El gobernador y los periodistas

Barcelona 24 a las 24.—El gobernador ha participado hoy que el delegado regio del Trabajo, con el que había celebrado una extensa conferencia que le había entregado un expediente referente a una sociedad para construcción de casas baratas que ha pasado al fiscal para que vea si en él hay materia delictiva.

Un tranvía choca con un automóvil

Barcelona 24 a las 24.—Anoche en la calle de Roger de Flor, detrás del Palacio de Justicia, un tranvía de la línea 41, chocó con un «auto» resultando heridos los ocupantes de éste llamados Federico Ollivar Matilla, de 27 años y Jaime Hargues Huguet, de quince años, hijo del anterior.

El primero, gravemente herido, pasó al Hospital de Santa Cruz y los otros dos, después de asistidos en el dispensario, a su domicilio.

El conductor del tranvía fué detenido.

Más de 200 reclusos puestos en libertad

Barcelona 24 a las 24.—Han sido puestos en libertad más de 200 reclusos del Penal de Figueras a quienes han alcanzado los beneficios del último indulto concedido por el Gobierno para solemnizar el éxito del vuelo trasatlántico del «Plus Ultra».

Reunión de la Comisión Municipal Permanente

Barcelona 24 a las 24.—Anoche se reunió en sesión pública la Comisión municipal permanente, presidiendo el Barón de Viver, aprobándose entre otros menos importantes asuntos los siguientes dictámenes:

Darse por enterada de la comunicación de la Alcaldía en la que se manifiesta que el consorcio de depósito franco, al cual fué otorgado con carácter exclusivo el servicio de la explotación de arenas en nuestra ciudad, por Real decreto ley de 23 de julio último, comenzó la prestación del referido servicio el 16 del actual.

Se nombra una ponencia integrada por tres concejales para que se interese del ministerio de Gobernación para que éste pueda proponer la resolución oportuna a la presidencia del Consejo de ministros, que por Real decreto se acuerde la aneación al Municipio de Barcelona del de San Adrián del Besós, en la parte comprendida entre el término municipal de Barcelona y el río Besós.

Dado de alta

Barcelona 24 a las 24.—Este mediodía ha sido dado de alta en el Hospital Clínico Juan Serrat Serrat, que se arrojó por un balcón de su domicilio sito en la calle de Roger de Flor, al disponerse la policía a detenerle.

Dicho individuo ha sido reconocido por el sereno de la calle de Calabria como autor de unos disparos que semanas atrás hicieron contra él tres desconocidos.

Ha ingresado en la cárcel.

La cuestión de los empleados cesantes de la disuelta Mancomunidad

Barcelona 24 a las 24.—En la reunión que celebrará mañana la comisión permanente de la Diputación Provincial se resolverá definitivamente la cuestión de los empleados cesantes de la disuelta Mancomunidad.

La resolución que recaiga será sometida a la deliberación y aprobación del pleno de la corporación provincial en la sesión que para este objeto especialmente se celebrará el viernes por la tarde.

Tres individuos encarcelados

Barcelona 24 a las 24.—Han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado del Norte, secretaria de Arturo Clavería, los hermanos Rafael y Miguel Herrera y José Llacer, acusados de haber dado muerte a un individuo del somatén llamado Manuel Ruiz Andrade, hecho ocurrido en Horta el 17 de enero último.

El Marqués de Foronda y Ventosa y Calvell

Barcelona 24 a las 24.—Esta mañana en el expreso regresaron de Madrid el Marqués de Foronda y el exministro don Juan Ventosa Calvell.

Espectáculos

Principal

Desde las 3 y media función de cine: 2.ª jornada de «Maciste emperador», «Un modisto que es muy listo» 5 partes y «Clirio yerno de Ambrosio».

Lírico

Desde las 6 función de cine: «Los enemigos de la mujer».

Baleár

Compañía de opereta, zarzuela y revistas de Daniel Alberich. A las 6'30.—Los pícaros celos. A las 9.—Doña Francisquita.

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: 1.ª jornada de «El rey de la plata», «Una mujer a la moderna» 4 partes y última aventura de «Luchar y vencer».

Protectora

Desde las 6 función de cine: «Nerón»

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «¿Como educar a la mujer?» 6 partes, 2.ª jornada de «El juramento de Enrique de Lagardere» y «Revista Pathé Verdaguere».

Cine Oriental

Desde las 3 función de cine: «Curro Vargas», «La llama del amor» y «Agua y Aguardiente».

Cinema Palace

Desde las 3 y media función de cine: 1.ª jornada de «Sodoma y Gomorra», «Los chicos a la escuela» y una cómica.



CASA WERNER
Pianos Autopianos
Máquinas parlantes
Discos
Alquiles y Venta
a Plazos
Unión, 6 Palma

MPPRNTA DE «EL DIA»

TEATRO LIRICO

HOY Jueves - GRAN ACONTECIMIENTO

LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

La película más grande de la época

Lujosa presentación

12 profesores de orquesta